

Partido Democracia Directa BASE CUSCO



PARA EL HOMBRE QUE MANTUVO LA FE, PINTANDO EN LA MENTE Y LOS CORAZONES DEL PUEBLO UNA CASA, LA MISMA QUE LA CUIDAREMOS COMO SI FUERA LA NUESTRA.. (AAH)

CUSCO DIGNO Y CON CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

RECONSTRUIR AL BICENTENARIO, LA REGIÓN MAS
PODEROSA COMO LO FUE EN EL INCARIO CON DIGNIDAD Y
SIN DESIGUALDAD

JUNIO DEL 2018

CUSCO DIGNO Y CON CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

RECONSTRUIR AL BICENTENARIO, UNA REGIÓN COMO LO FUE EN EL INCARIO CON DIGNIDAD Y SIN DESIGUALDAD

“La revolución no debe ser calco ni copia, sino creación heroica. La solución del problema de los cusqueños tiene que ser una solución social. Sus realizadores deben ser los propios cusqueños. Este concepto conduce a ver en la unidad del pueblo cusqueño, un hecho histórico

José Carlos Mariátegui (adaptado)

Presentación general

Ha llegado la hora de las grandes definiciones para nuestra Región del Cusco, que no admite mayor postergación. Con mayor razón y urgencia, si falta tres años apenas para conmemorar el Bicentenario de la ya decrepita y moribunda República Plutocrática de Democracia Parcial, que ha usurpado el poder soberano del pueblo. Por eso, en las elecciones Regionales y Municipales 2018, se enfrentan dos visiones de región y dos maneras de concebir y organizar nuestra sociedad, como comunidad política contemporánea y formación socioeconómica de raíz histórica milenaria. Ambas visiones se ubican, en última instancia, en el marco de las dos opciones de largo aliento que comprometen el futuro de la humanidad en lo que va de este tercer milenio.

- De un lado, el Proyecto Histórico de la civilización del Buen Vivir, es decir, de la vida feliz, la paz plena, la solidaridad y el sentido de comunidad, concebida en el marco de la realización irrestricta de los derechos humanos de las personas, de los pueblos y de la naturaleza misma.
- De otro lado, la cultura de la dominación de matriz colonizadora, basada en la explotación inmisericorde, el individualismo egoísta, la codicia insaciable, la guerra interminable y la depredación sin límite de la Madre Tierra, nuestra Pachamama, que pone seriamente en riesgo la existencia de la vida misma en nuestra región y sobre el planeta.

En lo inmediato, en el actual periodo histórico que nos toca vivir, estas dos visiones civilizatorias se expresan en el dilema estratégico ineludible que ahora enfrentamos las cusqueñas y cusqueños.

- ¡O somos Región con dignidad y sin desigualdad, una región prospera y sin excluidos, que coadyuve a logro de un Perú Libre constituido como nación plena con identidad propia en el mundo, en armonía con la naturaleza y en unión con los pueblos de Nuestra América!

- ¡O seguimos siendo colonia de las grandes corporaciones, convertidos en vieja República Plutocrática de Democracia Parcial usurpadora de la soberanía popular, que ha producido una caricatura de región y país con la soberanía vulnerada al servicio de intereses foráneos, depredadores de la naturaleza y que violan con descaro los derechos ancestrales de nuestros pueblos!

Construir la Región para Todas y Todos, implica completar la construcción de nuestro Cusco como región soberana y auténticamente democrática, exige resolver a plenitud los problemas históricos pendientes que arrastramos como herencia colonial de larga data y que el advenimiento de las gestiones pasadas no ha sido capaz de afrontar hasta la actualidad. Estas cuestiones históricas no resueltas se sintetizan en: identidad histórica; soberanía regional; integración regional y cohesión social; Proyecto Regional, en el marco de la unidad de los pueblos de Nuestra Patria.

Estos problemas históricos provenientes de la colonización española, del gobierno nacional, de las gestiones pasadas no resueltos, se eludieron — y, más bien, se agravaron— con el advenimiento de las autoridades con actos claros de corrupción e incapacidad, que ha devenido ahora en una decrepita y desfallecientes gubernaturas regionales, usurpadora permanente del poder soberano del pueblo. La misma ha sido incapaz, en sus más de 40 años de existencia (CORDE, CTAR y Gobierno Regional), de reducir y suturar las profundas fracturas seculares y las inaceptables brechas sociales que impiden dar cumplimiento a la «promesa de la vida del cusqueño».

Con las reformas neoliberales de la década del noventa, continuadas en lo esencial como modelo de desarrollo por los gobiernos de Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski y el actual Martín Vizcarra, se han acentuado los problemas históricos no resueltos por la desfalleciente y ahora vieja República. A esto se suma la incapacidad y los actos de corrupción cometidos por los expresidentes y actual gobernador regional, en todo su dramatismo e intensidad. Han llegado al extremo de la indolencia, entreguismo y estulticia con la política del «perro del hortelano» inaugurada por el gobierno de García Pérez – que descalifica a los peruanos calificándolos de “ciudadanos de segunda categoría” incapaces de gestionar empresas públicas o de explotar los recursos nacionales; los cuales deben ser entregados a empresas privadas “extranjeras” que si saben administrar- cuya esencia mantiene, con ligeras modificaciones, el actual gobierno de Vizcarra.

La corrupción generalizada, la violencia y la impunidad vienen corroyendo las raíces mismas de nuestra región. Con dos gobernadores regionales en la cárcel y con todos los que gobernaron con procesos judiciales implicándolos en actos de corrupción, colocando a nuestra Región en la segunda más corrupta del país, nos recuerdan la frase lapidaria de Don Manuel González Prada: en el Perú de la República Plutocrática de Democracia Parcial «ahí donde se pone el dedo brota pus». ¡No podemos permanecer impasibles! Tenemos el deber moral de «romper el pacto infame de hablar a media voz». Por eso decimos a quien quiera escucharnos: ¡La República Plutocrática, su Estado Neo-Oligárquico Neo-Colonial y la clase política tradicional han entrado en la fase irreversible de su crisis terminal.

Ante la lacerante realidad, hacemos nuestro el Proyecto Histórico de la Civilización del Buen Vivir y aspiramos a partir del 1 de enero del 2019, gobernar la región para sentar las bases de un Cusco con dignidad y sin desigualdad, una región próspera y sin excluidos, como región plena para todos e iniciar la construcción, rumbo al Bicentenario, de una nueva Región sustentada en la integración de Todas las Sangres. Para ello iniciaremos el desmontaje de la corrupción y la mediocridad, reemplazándolo por un modelo centrado en la sociedad y sustentado “desde adentro” por la movilización total de nuestros propios recursos, teniendo como base una economía regional pluralista de alto contenido científico y tecnológico.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA REGION CUSCO

Cusco es una región rica en recursos arqueológicos, culturales y naturales. El atractivo turístico más importante del país se encuentra en el territorio cusqueño, así como la fuente más importante para la producción de hidrocarburos (gas natural y licuado) y de la tercera mina dentro de la producción de cobre.

En las últimas décadas Cusco ha empezado a percibir transferencias por concepto de canon minero y gasífero. Dichos recursos podrían constituirse en el motor que impulse definitivamente el desarrollo económico y social de la región. Sin embargo, hasta el momento, los gobiernos regionales no han demostrado la capacidad para la ejecución del gasto ni una estrategia de inversiones capaz de generar el desarrollo territorial. Lo urgente se centra en lo que es más importante para la región en este momento, y lo técnico da paso al activismo político que solo beneficia a unos cuantos grupos, lo cual podría arriesgar el desarrollo del departamento.

A pesar de sus recursos, Cusco es el noveno departamento más pobre del país: más de la tercera parte de su población carece de agua, desagüe y electricidad, mientras que la tasa de desnutrición es del 45%, las de analfabetismo superan el 20%.

Los sectores con mayor productividad minera y actividades turísticas están desarrolladas por grupos empresariales foráneos que no generan un efecto multiplicador en el resto de la economía, las tasas de empleo local generado por estas actividades son prácticamente nulas, ya que casi todo el personal proviene de otros departamentos, como la capital y departamentos del norte.

La estructura productiva presenta una suerte de dualidad: se observa la coexistencia de un sector moderno, vinculado a mercados foráneos, margen de la estructura productiva regional; y un sector tradicional bastante numeroso, prácticamente pauperizado, en su mayoría informal y/o ubicado en la zona rural, que desarrolla únicamente actividades de autosubsistencia, sin capacidad de generar excedentes.

La agricultura absorbe más de la mitad de la PEA regional, pero solo genera el 13,5% del PBI, lo cual muestra la bajísima productividad del sector. Las tierras con aptitud agrícola no llegan ni al 5% de la superficie total (0,7% bajo riego y 4,1% bajo secano).

En medio de estos dos sectores se encuentra uno constituido por pequeños empresarios locales, cada uno de ellos trabajando de manera aislada, sin una visión conjunta de desarrollo regional, menos aun tomando conciencia de que su éxito empresarial depende en gran parte del que pueda generar el desarrollo regional, por las sinergias y eslabonamientos que se puedan dar. Por otro lado, los gobiernos locales tampoco han logrado canalizar las alianzas estratégicas que deberían existir entre el Estado y la

empresa privada.

Bajo este planteamiento se promueve el individualismo, precariza el empleo, promueve de manera incesante la informalidad (luego se queja de la misma); no resuelve el problema de la inequitativa forma de distribución de los recursos asignados al gobierno regional, municipios y las entidades del gobierno central, sino que la profundiza; generando mayor pobreza. En conclusión el "crecimiento económico" termina en los bolsillos de unos cuantos. Sin embargo, la explotación descontrolada, agresiva, inhumana de los recursos mineros, gasíferos y los centros turísticos en manos de unos pocos, no son el único flagelo regional.

Producto de este tipo de economía, el Cusco según información del INEI, Cusco aportó el 4,8 por ciento al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional, ocupando el tercer lugar a nivel departamental. Así mismo, la pobreza en Cusco se ubicó en 25,2% y registró un crecimiento interanual de 4,8 p.p., el mayor entre los 24 departamentos, según información del INEI.

La principal actividad económica fue la extracción de gas y minerales, que representó el 48,4 por ciento del VAB del departamento, seguida por construcción (7,7 por ciento), comercio (7,4 por ciento), manufactura (4,9 por ciento), agricultura, ganadería, caza y silvicultura (4,7 por ciento), y las demás actividades económicas (26,9 por ciento).

Los herederos de la pobreza en Cusco, el balance negativo. Cuatro de cada diez cusqueños son pobres a pesar de que en los últimos quince años en la región hubo una inversión de alrededor de **S/ 80 mil millones**. Donde la falta de acceso a servicios básicos es una constante, principalmente en las zonas rurales.

La realidad es dura en Cusco. Cuatro de cada diez personas son pobres. Viven mensualmente con 338 soles. En tanto, casi 70 mil personas que habían dejado de ser pobres en años pasados volvieron a caer en ese bolsón de miseria.

Corrupción e ineficiencia, el dinero se perdió en corrupción, obras mal hechas y excesiva burocracia. El mal uso del canon gasífero y minero se refleja en obras que no han servido en nada o que no eran prioritarias: estadios, plazas de toros, palacios municipales, piscinas.

La corrupción generó "pérdidas económicas y pérdida de confianza en los gobernantes". Eso condujo, a la paralización de los principales proyectos regionales. Se puede mencionar la avenida Evitamiento, el hospital Antonio Lorena, el Gasoducto Sur Peruano y el Aeropuerto Internacional de Chinchero, la Fábrica de Cemento, La Planta de Residuos Sólidos del Cusco, El Metro de transporte urbano entre Urcos, Cusco y Anta La vía Asfaltada de Espinar – Chumbivilcas, Paruro – Chumbivilcas, La carreteras de: Lacco Yavero, Villa Virgen – Inka Huasi, Agua y Alcantarillado potable en Espinar, Chumbivilcas, Anta, La Convención, Canas y esta lista se hace innumerable. Gran parte del dinero estatal se pierde en el pago de coimas, ampliaciones de presupuesto, adendas, entre otros, como se ha visto en el caso Lava Jato: "Es un mal que ha contribuido a retroceder en crecimiento y lucha contra la pobreza". Muchas autoridades se encuentran prófugos y otros purgando pena en la cárcel; la Contraloría detecta digitalizaciones de obras, mas no se toman acciones preventivas. ¿Cuántas obras se hacen en toda la región sin control? Nadie se anima a dar una respuesta.

Otro factor considerado como causa del aumento de pobres, dicen los economistas, es el descuido de la inversión en proyectos productivos. Se dejó de lado los sectores turismo y

agropecuario, que son los que generan la mayor cantidad de puestos de trabajo.

Otro aspecto distintivo del modelo es la carencia de una Ley de Descentralización Fiscal, que se suma a lo ya expuesto, es tendencia a relativizar los derechos fundamentales de las personas, los que se cumplen “siempre y cuando el Estado tenga la plata”, sino, simplemente se posponen; entonces tenemos más de cien mil personas que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

300 mil personas se encuentran en la pobreza y pobreza extrema; a pesar que la misma trate de ser “disfrazada”, con el invento de “pobreza monetaria”, donde ocurre que, un pobre extremo, que recibe 200 soles mensuales de “regalo” del estado, ya dejó de ser pobre, aunque siga sin empleo, sin vivienda, sin seguro social, sin agua, sin desagüe, etc.

La despreocupación del estado por la salud pública, donde el Cusco según el Instituto Peruano de Economía coloca a la región en el puesto 16 concerniente al pilar educativo de entre 24 regiones, 19 mil 206 escolares del segundo grado de primaria, solo el 36.4 % de alumnos entiende lo que leen, resultado con el que se sigue ocupando el lugar 14 en comprensión lectora, caso similar sucede en matemáticas, en el que Cusco se encuentra en la mitad de la tabla, en el puesto 12 con un 24.5% de rendimiento aprobatorio. Cifras obtenidas del Ministerio de Educación.

La región Cusco todavía se encuentra entre las regiones con más analfabetismo de jóvenes de 15 a más años en el Perú con 12% de acuerdo al INEI. Este ranking está encabezado por la región Huancavelica con un 14.3%, le siguen las ciudades de Apurímac con 13.8%, Cajamarca con 13,1% y Huánuco con 12, 7%.

En ese sentido, también hay brechas en la parte digital, un 49% de la población urbana que usa internet, frente a un 11% en la zona rural, la brecha es abismal.

La deficiencia y mala calidad de atención en los servicios de salud; no solo tienen que ver con el escaso presupuesto disponible, con lo anticuado de los equipos médicos, y con la escases de profesionales y técnicos de salud; sino que, tienen que ver con el fracaso de un modelo de salud que PRIVILEGIA LA ATENCION DE LA ENFERMEDAD y no la prevención de las mismas. El 95% de los recursos de salud son orientados a la parte recuperativa y en la prevención solo se invierte en el programa de vacunación y alguna prevención secundaria, mientras que la promoción y educación para la salud, así como el trabajo por atender los factores determinantes de la salud, es solo parte de un discurso, pero nadie lo cumple.

la poca oportunidad de empleo; el culto a la violencia promovido desde los medios de comunicación; se complica con la corrupción existente en las autoridades encargadas de investigar, combatir y sancionar el delito; pues sus constantes fallos erróneos o contubernios corruptos, dan la sensación de impunidad y atizan más el fuego del delito: de tal manera que hasta los propios efectivos policiales, fiscales o jueces han sido descubiertos formando parte de bandas organizadas para el delito y el encubrimiento del mismo.

De esta situación se deduce que, el Cusco no debe continuar los modelos establecido por Cuaresma, Gonzales, Acurio y Liconá; tampoco es posible hacerle solo “algunos ajustes” como proponen otros candidatos; sino que el diagnóstico indica que “el Cusco está grave”, está en “cuidados intensivos”, se requieren tomar decisiones fundamentales para cambiar el rumbo económico productivo y político social y para ello se requiere, tomar conciencia de lo siguiente:

1. Estamos a un gobierno del bicentenario de vida republicana de nuestra patria,

hecho histórico relevante para nuestra tierra, porque nos interroga (como en su tiempo lo hicieron Gonzales Prada, Víctor Raúl Haya de la Torre, Mariátegui, Basadre, Matos Mar y Cusqueños como Daniel estrada, Luis E. Valcárcel, Uriel García y otros), ¿porque vamos a cumplir 200 años, sin haber logrado tener una plena soberanía nacional?, sin ser una verdadera república, más bien una “republicueta” incapaz de decidir y administrar sus propios recursos, esto nos obliga a todos los peruanos y en especial a la clase política a asumir una responsabilidad histórica, frente a la necesidad de alcanzar una total y absoluta soberanía Nacional, siendo la capital de los Incas la que debe encabezar esta propuesta y que nuestra población no debe estar desabrigada y menos sin un pan sobre la mesa.

2. En los últimos 20 años, el Cusco ha tenido grandes oportunidades para su desarrollo, recordemos que más de 80 mil millones fueron asignados, tenemos la visita de más de 3 millones de turistas anuales, tenemos el yacimiento de gas más grande de la patria, contamos con yacimientos mineros, áreas aptas para la ganadería, agricultura y territorios con tanto potencial; sin embargo, ninguno de ellos fue aprovechado por la clase política para desarrollar el aparato productivo de la región; para desarrollar la industria regional; porque siempre se entregó los recursos a empresas extranjeras y se contentaron con vivir de las migajas que les dejaban caer; y luego despilfarro total, “la dulce vita” y la corrupción que permite terminar de sangrar el Estado.
3. Hoy, estamos al final del boom minero; los precios de los commodities, se han estabilizado, debido a que se ha moderado el crecimiento de China, ha disminuido la gran demanda de minerales para su industria y los precios han regresado a lo normal; así mismo ha ocurrido con la disminución de la guerra del petróleo; por lo que los propios economistas del capital globalizado (Joseph Stiglitz) sostienen que este tipo de modelo económicos, anacrónicos, denominados “primario exportador”, ya no tienen lugar en el mundo; y mucho menos, en un momento en que se avecinan grandes crisis financieras mundiales; la región requiere hacer cambios fundamentales, radicales en su estructura productiva, entre otras las siguientes:
 - a. ser parte del gran proyecto de recuperar la soberanía sobre la explotación de sus recursos y el destino de la riqueza que generan.
 - b. Alcanzar la soberanía alimentaria, produciendo en la región los alimentos que la población del país requiere para vivir y aún más llegar a ser exportadores de alimentos con alto valor agregado a sus productos.
 - c. Cambiar la matriz productiva de primario exportador, a una producción industrial, moderna, diversificada y con alto consumo tecnológico y científico; aprovechando el “bono demográfico” y los recursos naturales, minerales e histórico culturales que posee.
 - d. Implementar un Sistema de protección social basado en derechos fundamentales de las personas, accesibles para todos y todas.
 - e. Reivindicar los Derechos de las Personas al trabajo digno con plenos derechos laborales, a una educación y salud de calidad, derecho a la seguridad social en todas las edades. Derecho a la seguridad de sus personas y sus bienes.

Hacemos nuestros los lemas: “Democracia total, región para todos”, “Recuperemos el Perú para los peruanos” y “Derechos efectivos para la Pachamama y los pueblos del Cusco y el Perú”. Los asumimos como desafíos centrales de nuestra época. Son el llamado a la acción para viejas y, sobre todo, nuevas generaciones en este momento crucial de bifurcación histórica de los pueblos del Cusco, del Perú y América Latina y de encrucijada civilizatoria de la humanidad. Los tres lemas sintetizan nuestra propuesta programática para el nuevo Gobierno del Pueblo de Transformación Regional y Nacional en Democracia Directa, cuyo contenido esencial se resume en siete lineamientos estratégicos y ejes programáticos, para culminar en el Bicentenario con una región fuerte, sin hambre, sin desabrigados y sin brazos extendidos.

VISION DE DESARROLLO

De aquí al 2022, Democracia Directa, implementará un gobierno de transformación regional para forjar la Nueva Región; para sentar las bases económicas, políticas y socio culturales, para la “refundación del Cusco”. Partiendo de una interpretación seria, científica de la realidad de todos los cusqueños; proponemos la construcción de un Proyecto Histórico Regional, que nos conduzca a culminar nuestro proceso de construcción cusqueño; una reforma total del gobierno regional, poniéndolo al servicio de la población y sus necesidades y el cambio del desarrollo económico de nuestra región, hacia una economía diversificada, sostenida en el desarrollo constante de una producción tecnificada y científica que fortalece y abastece el mercado interno y nacional que se proyecte al mundo; orientada hacia una mejor calidad de vida de la población y el Buen vivir.

Lineamientos estratégicos y ejes programáticos

1. Identidad regional con integración pluricultural que articule y complemente lo occidental y lo andino amazónico como matrices civilizatorias en paridad de condiciones

Se trata, en primer lugar, de articular de manera armoniosa, complementaria y en igualdad de condiciones, la identidad, que es tributaria directa de nuestras dos matrices civilizatorias constitutivas: la occidental y cristiana en versión ibérica y la milenaria matriz de la civilización andina amazónica que heredamos de los pueblos originarios.

Esto supone construir una Región integral e incluyente, que esté a la altura de la nación emergente y que sea de “Todas las Sangres”. Es decir, un Estado Regional pluri-cultural y pluri-civilizatorio. Este es el camino para resolver la vieja cuestión de la identidad nacional que tanto angustió a Garcilaso de la Vega, José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II) y José María Arguedas.

2. Coadyuvar a la búsqueda de la soberanía integral para fortalecer al Estado Nacional

Sin soberanía integral no hay Estado Nacional Independiente. Esto implica revertir radicalmente el entreguismo desafortunado de los nuevos pregoneros neoliberales y derrotar la perversa doctrina del

«Perro del hortelano» y sus variantes de similar contenido apátrida. Para ello, hay que

defender la

soberanía territorial frente a toda pretensión expansionista, en particular de los nuevos lotes de gas, los yacimientos mineros, los centros arqueológicos y las nuevas infraestructuras de desarrollo instaladas y que pretenden ser concesionadas por el tiempo de vida útil de las mismas. Pero, sobre todo, hay que coadyuvar como Región del Cusco a recuperar la propiedad de nuestros recursos naturales no renovables y el control efectivo de las actividades estratégicas y de interés regional y nacional. Merecen atención particular el aeropuerto de Chichero, la línea ferroviaria a Machupicchu, las centrales hidroeléctricas, nuestros hoteles. También se debe contar con una red de transporte vial, ferroviario que cubra el territorio regional y enlazado a un nacional. Debemos superar el modelo primario-exportador que nos aleja de la economía y tecnología modernas. Propender hacia la soberanía alimentaria, hídrica y energética. Superar la carencia de una renta estratégica.

3. Economía, Empleo y Competitividad

Una comunidad política se convierte en nación y región si todos se sienten integrados e incluidos con igualdad en el ejercicio de todos los derechos garantizados y exigibles jurídicamente para todas y todos, sin excepción ni privilegios. No puede haber, como en el Cusco y nuestra patria de hoy, ciudadanos de primera, de segunda o de tercera categoría. Tampoco los derechos civiles y políticos pueden estar por encima de los derechos económicos, sociales y culturales ni los derechos colectivos por debajo de los derechos individuales. Debe existir y debemos sostener el equilibrio económico social conducido por un Estado fuerte, con capacidad de control, regulación y desarrollo y una ciudadanía capaz de imponer su soberanía y derecho supremo a ser beneficiaria ulterior.

Es necesario anteponer a los criterios de crecimiento individual, el de crecimiento colectivo, la asociatividad, cooperación y la solidaridad, como valores capaces de crear valor competitivo en el mercado.

4. Integración regional y cohesión social de la sociedad de ciudadanos plenos como garantía de unión en la diversidad de los pueblos del Cusco.

Reforma de educación orientada a la reconversión productiva de la región, al desarrollo humano y al buen vivir. Una educación que articula la familia, la comunidad y la escuela, para la construcción de ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con el Cusco y el Perú; que construye región en función de la integración e incluidos con igualdad de sus miembros, con el ejercicio de todos los derechos garantizados y exigibles jurídicamente para todas y todos, sin excepción ni privilegios.

Descentralización de la Región y alineamiento de planes y políticas en todos los niveles, para garantizar la presencia positiva del Estado Regional, y el respeto de todos los derechos de las personas.

Erradicar de la Región, todo tipo de discriminación por raza, procedencia, idioma, posición social, género, u otro tipo; no puede haber, como en el Cusco de hoy, ciudadanos de primera, de segunda o de tercera categoría. Tampoco los derechos civiles y políticos pueden

estar por encima de los derechos económicos, sociales y culturales ni los derechos colectivos por debajo de los derechos individuales.

5. Formación de la clase dirigente del pueblo como promotora del Proyecto Histórico Regional

Esa gigantesca tarea requiere de la más vasta unidad de todos los pueblos del Cusco, la creación de una amplia gama de formas organizativas, que incluyen a los trabajadores manuales e intelectuales, emprendedores regionales y, sobre todo, los pueblos originarios. Todos ellos reconocidos por el Estado y protegidos por normas que incentivan su participación productiva, como su aporte en la vigilancia, control y fiscalización de la vida pública; para lo cual se crean mecanismos de participación, expresión y decisión popular. En ellos se encuentra la reserva moral de la «peruanidad» emergente y los nuevos liderazgos que, partiendo de lo productivo, lo social, deportivo o cultural, se desarrollan hacia lo político. Esta es la fuerza emprendedora que, desde la identidad milenaria de nuestro Qosqo, surge como portadora del radicalismo ético que permite hacer legítimo todo proyecto de dirección moral e intelectual de la sociedad. Así, desde abajo y desde adentro, a partir del espacio «regional, popular, ético» habrá de surgir y forjarse la nueva clase dirigente que con urgencia necesita el nuestra tierra.

6. Desarrollo «desde adentro» con industrialización diversificada en armonía con la naturaleza

El proceso de transformación requiere de una nueva concepción del desarrollo, que sea humana, sustentable y «desde adentro», donde el centro de todo sea la «sociedad organizada de ciudadanos y organizaciones sociales» en ejercicio permanente de los mecanismos de participación ciudadana y/o democracia directa. Se trata, pues, de una concepción «socio- céntrica» del desarrollo con enfoque de derechos, donde se tenga a nuestro gobierno regional garante de todos los derechos y que estén al servicio de la sociedad y no viceversa. Sus rasgos básicos son:

- Una economía, pluralista, diversificada y solidaria, con mercados regionales competitivos, abierta al mundo pero con identidad y soberanía.
- Una Región, descentralizada y con visión estratégica, que planifica de manera democrática el desarrollo al servicio de la región. La búsqueda de una verdadera regionalización será un proceso democrático y no sólo técnico productivo.
- Un proyecto de desarrollo industrialista diversificado que camina con los dos pies: un fuerte mercado interno y un gran impulso exportador. Ello requerirá de una revolución educativa y del desarrollo de un avanzado sistema de ciencia y tecnología. El sujeto principal de la industrialización serán los emprendedores regionales, en particular los micro y pequeños empresarios, así como las empresas comunales y otras formas de economía solidaria.
- Las políticas sociales se conciben universalistas, descentralizadas y participativas y no focalizadas para pobres. Las «políticas para pobres» siempre terminan siendo «pobres políticas». La región garantizará los derechos sociales, en particular los derechos a la educación, la salud y la seguridad social, cuyos servicios integrales serán de acceso universal, gratuito y de calidad igual para todos. Se reforzará el sistema público universitario.

Fundamentación de la propuesta programática

Nuestra región ya lleva un cuarto de siglo de asignación ininterrumpida de recursos presupuestales para el desarrollo. Durante ese lapso pueden distinguirse algunos matices programáticos y énfasis de política, más de forma que de fondo, impulsados por los sucesivos gobiernos de Valencia, Cuaresma, Gonzales, Acurio y Licona. Suficiente tiempo ha transcurrido como para poder evaluar, con objetividad y en forma integral, las luces y sombras que la corrupción y la incapacidad ha producido en la configuración de nuestra realidad regional. Con mayor razón si se tiene en cuenta que el contexto externo, en el que se desarrollaron esas dos décadas y media, fue uno de los más favorables que se hayan dado a lo largo de casi dos siglos de proceso histórico.

El balance de un cuarto de siglo de muestra un avance insuficiente y desigual en lo que se refiera al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros 112 distritos. Esto ha sido así, a pesar de la excepcionalmente favorable coyuntura externa vivida por más de una década, a partir del súper ciclo alcista en los precios de las materias primas. Desde el punto de vista de los problemas regionales de larga data y de las fracturas socio-culturales subsistentes, el balance es negativo y, en muchos casos, de evidente retroceso y peligrosa regresión. Nuestra región ha profundizado su condición de sociedad dependiente, polarizada y sometida a los poderes foráneos e intereses transnacionales.

Muy lejos de avanzar en la construcción plena de la región, lo que ha construido nos ha hecho perder identidad cultural, privilegiando en demasía el consumo conspicuo, el individualismo posesivo y el racismo encubierto, como los patrones ideales a seguir en la trayectoria hacia una supuestamente única modernidad posible. Los gobiernos regionales antecesores no han contribuido a la necesaria integración regional al incrementar las brechas sociales, irrespetar los derechos de los pueblos originarios y de las comunidades rurales; pero, sobre todo, al no garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de ciudadanía.

1. ATENDIENDO NECESIDADES BÁSICAS PARA CERRAR LAS BRECHAS SOCIALES.

Las brechas sociales y económicas que presenta la población, son el resultado directo del abandono estructural ancestral, del centralismo y de las políticas socio económica desfavorables para los pobladores del área rural, especialmente para sus grupos históricamente excluidos: primera infancia, niños, niñas y adolescentes, gestantes, adultos mayores y pueblos indígenas.

Salud integral y preventiva

La gran mayoría de los indicadores de salud son desfavorables, tanto la ciudad del Cusco como las zonas rurales y alejadas principalmente como consecuencia de la gran dispersión de la población y su débil nivel de organización y participación en el cuidado de su propia salud, la insuficiente capacidad resolutoria de los establecimientos de salud derivado de los deficientes niveles de infraestructura y equipamiento, así como de la insuficiente provisión de insumos y medicamentos y del déficit en la disponibilidad de los recursos humanos y económicos.

Para resolver esta problemática proponemos:

Cambiar el modelo de salud asistencialista centrado en la enfermedad; a un modelo que

privilegia el cuidado de la salud de las personas sanas; con revaloración y organización de la participación comunitaria y social en el cuidado de la salud. Programas de promoción de salud y prevención de enfermedades en la propia comunidad. Impulso de medidas sanitarias, con enfoque de determinantes sociales, que favorezcan la consolidación de familias, comunidades, escuelas, empresas e instituciones saludables.

Un sistema público de salud, con acceso universal y gratuito, modernizado con equipamiento y organización de un sistema de prestación de servicios de salud eficiente, accesible, humano y culturalmente adecuado, con énfasis en la atención integral de la salud. Fortalecer la capacidad resolutoria bajo el enfoque del Modelo de Atención Integral en Salud basado en el enfoque de familia y comunidad.

Implementación de un sistema de desarrollo de infraestructura, equipamiento, insumos, medicamentos y recursos humanos. Garantizar a las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos el acceso a los servicios públicos básicos. Fomentar mecanismos de emprendedurismo adecuados a las condiciones de las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos.

Garantía de agua y saneamiento.

Existe una inmensa brecha en la cantidad y calidad del agua para el consumo humano, tanto en las ciudades (Cusco, Santa Ana, Izcuchaca, Sicuani, Espinar, Santo Tomas, Yanaoca) como principalmente en la zona rural, en la que algunos sistemas de provisión son fuente de contaminación, poniendo en riesgo la salud de las personas. De igual manera, el saneamiento básico es altamente deficiente.

Para resolver esta problemática proponemos:

Promoción de la participación organizada de la comunidad en torno al agua, a través de mecanismos de gestión en asociaciones público-comunitarias, implementando sistemas de información y educación a la población sobre la importancia de este recurso para mejorar la calidad de vida.

Fortalecimiento del rol director del Gobierno Regional en la planificación y ejecución de las inversiones de los tres niveles de gobierno en materia de sistemas de agua y saneamiento, adecuadas a las condiciones locales. Implementación de tecnologías apropiadas para el mejoramiento de la calidad de agua apoyado con el monitoreo permanente y participativo.

Educación de calidad.

Aún se mantiene en niveles altos las cinco brechas principales de la educación: acceso (especialmente educación inicial, secundaria y tecnológica productiva), logros de aprendizaje, infraestructura y equipamiento, de gestión territorial de los servicios y de altas tasas de analfabetismo.

Para resolver esta problemática proponemos:

Continuación del programa de cierre de brechas de acceso, mediante la creación, mejoramiento de instituciones educativas y coadyuvar al nombramiento de personal docente y administrativo calificado y con procesos de evaluación de desempeño y capacitación continua.

Alinear el plan educativo con las necesidades productivas de la región y el país; equipando los colegios con implementos modernos que permita un adecuado desarrollo de capacidades productivas y de afirmación del conocimiento.

Revalorización del docente e incremento de los indicadores de mejora en logros de aprendizaje, en comprensión lectora y comprensión lógico - matemática, así como en las áreas de ciencia, filosofía, ambiente y ciudadanía.

Implementación de un programa regional de construcción y equipamiento de instituciones educativas, recreativas y culturales. Impulso de un sistema educativo de gestión territorial que promueva la articulación interregional e intersectorial y acerque la administración de las instituciones a la comunidad y las familias.

Elaboración y ejecución de un programa de alfabetización para reducir la brecha hasta la completa eliminación de las diferentes formas de analfabetismo.

INVERSION SOCIAL PARA ERRADICAR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Trabajo digno, estable y bien remunerado

A pesar que existe un bajo nivel de desempleo en relación con otras regiones, éste coexiste con un reducido empleo formal y altos niveles de subempleo en sus diferentes modalidades. Esta situación precariza las condiciones laborales, preconiza bajos ingresos y promueve la tercerización del empleo, lo que se refleja en desmotivación, escasa creatividad y baja productividad.

Para resolver esta problemática proponemos:

Promoción e incentivos de procesos de formalización laboral en el sector comercial y de servicios. Reinversión de capital en la diversificación productiva agro-industrial, minero-metalúrgica y de servicios en el sector turismo; lo que generará miles de empleos directos e indirectos.

Laboralización del sector agropecuario mediante la promoción del asociativismo, incentivando el desarrollo de pequeñas y medianas propiedades individuales o comunitarias; por medio de sistemas de producción sustentable, titulación de propiedades privadas y comunales.

2. VIGENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SEGURIDAD CIUDADANA COMO GARANTIA DEL DESARROLLO

Seguridad comunitaria y políticas alternativas frente a actividades ilícitas y la inseguridad ciudadana.

El Cusco viene siendo afectado últimamente por formas extendidas del crimen organizado financiado por: tráfico ilícito de drogas. En la actualidad se tiene un crecimiento del sentimiento de inseguridad, el incremento de hechos generadores de toda modalidad de violencia, la disminución del nivel de tolerancia hacia los delitos menores, los actos de corrupción, sumándose a ello la distorsión de la relación armónica en todas las instituciones sociales y la familia, las instituciones educativas, vecindario en el ámbito rural-urbano. Conspira para tan malos resultados la poca credibilidad de las instituciones públicas encargadas del orden (PNP, Fiscalías y Poder Judicial) todos ellos plagados de ineficiencia y corrupción, dan la imagen de impunidad ante del delito.

No obstante lo anterior, la organización de la sociedad civil a través de comités vecinales urbanos, rondas campesinas, asociaciones de productores y comunidades indígenas (amazónicas y campesinas) es muy intensa y compleja, ha sido y es una valla contra el crecimiento indiscriminado de las actividades ilícitas.

Para resolver esta problemática proponemos:

Impulso de una estrategia preventiva y proactiva de seguridad ciudadana y comunal, fortaleciendo los comités vecinales, las rondas campesinas, las asociaciones de productores, las comunidades campesinas y nativas. En la ciudad, la información adecuada y oportuna, la sensibilización y organización de vecinos en las JVSC, ayudan a mejorar la labor preventiva del delito.

Coadyuvar a la Descriminalización de la función rondera, seremos defensores del cese y corte de juicios a los dirigentes campesinos con procesos por aplicar justicia comunal o rondera.

Fortalecimiento de la coordinación intergubernamental e intersectorial, que supere el enfoque penal – represivo para orientarse a un enfoque integral preventivo, informativo, educativo y de desarrollo humano. Desarrollo de estrategias de reducción del consumo de drogas en poblaciones jóvenes, a través de actividades de información, educación y la promoción de deportes y espacios de recreación sanos. Promoción y defensa del cultivo y del uso tradicional de la hoja de coca y su industrialización benéfica.

3. PROTECCIÓN Y VALORACIÓN DE NUESTRA RIQUEZA CULTURAL

Valoración de la identidad intercultural regional.

El Cusco está conformado por una mayoría mestiza que reconoce su matriz andino-amazónica, existiendo además decenas de comunidades originarias y grupos etnolingüísticos, los mismos que han sido históricamente postergados. El patrimonio cultural material e inmaterial de estos grupos se encuentra diseminado sin haber sido valorado debidamente.

Para resolver esta problemática proponemos:

Puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de las comunidades en el territorio regional.

Defensa y promoción de la biodiversidad para el desarrollo humano y el turismo comunitario y vivencial. Fortalecimiento de instituciones culturales y circuitos turísticos. Defensa del derecho a la consulta previa a las comunidades originarias y de sus pueblos descendientes.

4. DESARROLLO DESCENTRALIZADO Y SUSTENTABLE PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA HUMANA

Generando competitividad solidaria e incrementando ingresos de la población.

En nuestra región del Cusco, la actividad minera no ha sido el motor del desarrollo socio – económico regional, sino que inclusive ha obstaculizado el desarrollo de la principal y tradicional actividad económica (agropecuaria, forestal y turística) por la disputa de tierras y agua; agravando los problemas estructurales de dicho sector: minifundio e informalidad en la tenencia de la tierra, escasa asociatividad y débil acceso a los mercados, insuficiente infraestructura de riego y de caminos, así como el exiguo acceso a la asistencia técnica y financiera; todo lo cual ha impedido la consolidación de unidades productivas rentables en este sector. Por eso, la inclusión productiva es el mayor reto que enfrentamos, lo que implicaría acercar a las miles de unidades agropecuarias a los servicios públicos y a los mercados.

Por otro lado, el modelo minero exportador predominante ha impedido la generación de valor agregado en los diversos sectores incluyendo la misma minería, lo que se evidencia en la débil participación de la industria. Modelo que sin embargo, ha dinamizado temporalmente el crecimiento de los servicios, del comercio y la construcción, sobre la base de una gran informalidad laboral.

Para resolver esta problemática proponemos:

Proponemos una economía regional productiva, sostenible y solidariamente competitiva que prioriza su articulación al mercado interno y subsidiariamente con la exportación.

En relación al carácter productivo y solidariamente competitivo de la economía:

Revalorar y fortalecer la producción familiar campesina (Agraria, Forestal, Acuícola, Artesanal y Turística), en el marco de una estrategia de seguridad, soberanía alimentaria y tecnología productiva; fortalecer las capacidades productivas revalorando el trabajo de las mujeres.

Promover el desarrollo de la agricultura familiar, orgánica, bajo el modelo asociativo y articulada al mercado, con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y promoviendo el turismo rural comunitario.

Continuar con la política de titulación de tierras de manera individual y comunal; Promover alianzas público comunitarias y subsidiariamente las alianzas público – público; público – privado y privado – comunitario; determinado por los propios beneficiarios.

En relación a la prioridad de articular nuestra economía con el mercado interno y la exportación: Impulsar sistemas comunitarios participativos de comercialización, modernos, inocuos para los productores y la cadena productiva. Promover sistemas de agricultura por contrato entre el sector privado - asociaciones y comunidades.

Promover la exportación de productos regionales competitivos en el mercado internacional mediante sistemas de comercio justo y orgánico.

Promover alianzas con los sectores financieros públicos y privados para la implementación de sistemas de créditos promocionales adecuados a nuestras actividades productivas con asistencia técnica. Fomentar la inversión privada – productiva social y ambientalmente responsable. Impulsar el desarrollo competitivo de cadenas de valor en las actividades agropecuarias, forestales, acuícolas, turísticas y artesanales.

Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica.

En relación al carácter sostenible de la economía:

Desarrollar patrones productivos sustentados en la protección y uso racional de los recursos naturales, especialmente el agua, los bosques y la biodiversidad. Seremos vigilantes del tema minero y energético en un estricto cumplimiento de deberes de responsabilidad social y ambiental conforme a estándares internacionales.

Impulsar sistemas de generación y distribución de energía basado en centrales hidroeléctricas medianas y energías renovables, priorizando las necesidades de uso doméstico y productivo de la población y del aparato productivo.

- Construiremos la Planta de Fraccionamiento, City Gate y Planta Petroquímica del gas de Kamisea para el Sur del Perú; El sueño de contar con gas barato tiene que

ser una realidad.

Se calcula que diariamente la planta producirá entre 4 mil y 5 mil balones de gas de 10 kilos cada uno y cuyo costo asciende a unos 108 mlns de soles.

El gas natural en el sector industrial y petroquímico puede ser utilizado como combustible o materia prima. Como combustible se emplea en varios tipos de equipos, por ejemplo: hornos, secadores y calderas. En las industrias de cerámicas, cemento, metales, y otras donde se requieren hornos, el aprovechamiento energético y el ahorro en el consumo son notorios cuando se utiliza gas natural (basta ya de la contaminación de piñipampa).

Como materia prima se utiliza en las industrias que requieren metano (principal componente del gas natural) en sus procesos. Algunos de los subproductos del metano son: Monóxido de carbono, Hidrógeno, Metanol, Ácido acético, Anhídrido acético, entre otros.

Los principales productos que obtendremos de la Planta de Fraccionamiento, City Gate y/o Planta Petroquímica serán:

1. Gas natural seco: viene a ser el metano con pequeñas cantidades de etano. Es el gas que se usa como combustible e insumo en la industria.
2. Líquidos de gas natural (LGN) Es una mezcla de propano, butanos, pentanos y otros hidrocarburos más pesados. Es un producto intermedio en el procesamiento del gas natural.
3. Gas licuado de petróleo (GLP): Es una mezcla de propano y butano. Se transporta en tanques y balones para utilizarse como combustible.
4. Gasolina natural o NAFTAS: Es una mezcla de pentano, hexano y otros hidrocarburos más pesados.
5. Gas natural comprimido (GNC): El GNC es el gas natural seco comprimido a 200 bares. Se almacena en cilindros a alta presión y se usa como combustible alternativo en reemplazo de las gasolinas.
6. Gas natural licuado (GNL): Es el gas natural seco que ha sido licuefactado mediante un proceso de enfriamiento, en el cual se disminuye su temperatura hasta -160°C con una reducción de su volumen en aproximadamente 600 veces. De esta forma el gas natural puede ser exportado a través de "barcos metaneros" a los centros de consumo.

- Gestionaremos la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero el mismo que es un sueño esperado por más de treinta años. Hay una diferencia gigantesca entre el actual terminal aéreo cusqueño y el de Chinchero. Desde el área de operación de 40 mil metros cuadrados (m^2), casi 27 mil m^2 más que el Velasco Astete.

Por eso podrá recibir hasta 6 millones de pasajeros en un año. El AVA solo recibe 2 millones 500 mil personas. Debido a que el aeropuerto de Chinchero es de mayor magnitud, sus pistas de aterrizaje y despegue tendrán un largo de 4 mil metros lineales. Si el actual aeropuerto solo puede recibir los aviones Airbus 321 y Boeing 737 que tienen una capacidad para transportar hasta 190 pasajeros como máximo, Chinchero estará capacitado para el aterrizaje de naves Airbus 340 y Boeing 787 de 300 personas en promedio. La obra tiene un costo aproximado de 525 millones de dólares

Ejes de Desarrollo

Uno de los beneficios inmediatos del proyecto será la generación de puestos de trabajo. Se calcula que en la etapa de construcción se empleará 1,500 personas y 1,000 durante la operación.

Cuando Chinchero aperture sus puertas se elevará el número de visitantes a la región imperial. Si ahora se recibe en promedio 2 millones 500 mil visitantes, culminado y operativo se captará 6 millones. Ese aumento incentivará el mejoramiento de los servicios turísticos y doblará la oferta de turistas en los centros arqueológicos.

La agricultura, también tendrá su oportunidad de desarrollo. Y es que el nuevo terminal aéreo contará con un amplio terminal de carga, espacio propicio para las exportaciones, abriéndole las puertas a los productos andinos al mercado internacional. Se impulsará la exportación del maíz blanco gigante, papas nativas, quinua, cañihua, café, cacao, así como; la fibra de vicuña, la fibra y carne de alpaca, el cuy y otros productos agropecuarios, principalmente. A ello, se sumarían los envíos de productos de artesanía.

Se propiciara la construcción de una nueva vía que conecte Cusco con el aeropuerto y el Valle Sagrado de los Incas (Urubamba). Así como, se ampliará la actual vía Cusco – Urubamba, se habilitará un gran espacio de acceso al aeropuerto internacional y se construirán puentes sobre el río Urubamba.

- Propiciaremos la cosecha del agua mediante la construcción de grandes represas; la propiedad de los embalses o represas para surtir de agua y generar energía es muy bien conocida desde hace milenios. Su “fácil” principio físico de funcionamiento subyugado a las propiedades combinadas de la hidrodinámica natural convierten a este método de aprovechamiento energético en uno de los mayores ejemplos de cómo el hombre subsiste directamente del ecosistema.

Desde el punto de vista macroeconómico, todo complejo hidroeléctrico es una inversión gubernamental realizada únicamente con el objetivo de obtener un beneficio neto total sobre la acción hidráulica general.

Se trata por tanto de una forma de negocio en donde el capital invertido es capaz de reflejarse posteriormente a través de múltiples maneras, y facetas que la convierten en una solución perfecta para el acople del hombre al ambiente.

Como primera ventaja ofrecida por este tipo de tecnología es posible mencionar a la capacidad que estas ofrecen de obtener energía eléctrica a partir de la presión ejercida por la acción lacustre.

Las centrales hidroeléctricas mayormente incluidas a los sistemas de diques incorporan una serie de generadores, capaces de usar la presión del agua para poner en funcionamiento al potencial total de un mismo sistema electroestático.

La energía hidroeléctrica se convierte así en una fácil y muy limpia manera de obtener potencia de la naturaleza sin emitir gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera, por ende, no “colaboran” con el agravamiento del calentamiento global de origen antrópico o causado por el hombre.

Siendo por tanto un sistema completamente alternativo y más efectivo que las centrales termo reguladas las cuales a través de la quema del carbón y otros combustibles fomentan la contaminación atmosférica y por tanto la degradación de los ecosistemas en general.

Se ejecutaran los estudios de dichas centrales eléctricas, desde el primer día de gobierno y esperando inaugurarlas al finalizar; contar con estas centrales en las cuencas del Apurímac, Vilcanota, Araza, Iñambari, será una realidad.

Estas fuentes de agua almacenadas no serán tendrán el propósito de generar energía eléctrica, las utilizaremos también en el riego y con ello dotar de este vital elemento a todos los pueblos asentados en las cuencas del Vilcanota, Apurímac y Ocongate – Paucartambo, tener agua será una realidad no solo para el consumo humano, también lo tendremos para propiciar una agricultura intensiva y aprovechar al máximo los micro climas existentes en las cuencas mencionadas y de esta manera atender con alimento a los pueblos del Sur del Perú y del extranjero, producir palta, papaya en la cuenca del Apurímac, Lacco Yavero serán nuestros objetivos.

La Forestación y Reforestación serán los capitales que dejaremos a nuestros hijos, la recuperación de praderas y tener un medio ambiente saludable serán la herencia de los hijos del mañana; no más desiertos y ambientes enrarecidos de contaminación en la Región del Cusco, seremos el ejemplo para la patria.

- La creación de nuevos productos turísticos en la región tanto culturales, como naturales ubicados en cada una de las provincias del Cusco será una realidad, es momento de aprovechar al máximo nuestra riqueza cultural y paisajísticas de las trece provincias, por mencionar Choquequirao, Huchuy Qosqo, Maukallaqta, Pumaorco, Waqrapukara, Wamanmarka, Machu Pukara, Watoqto, Ancasmарca, Raqchi, Piquillacta, Huamanmarca y lugares como el Cañón del Apurímac (Suykutambo, Surimana, Quehue), Pongo de mainique, Tres Cruces, Lacco Yavero y absolutamente todos los parques nacionales y áreas de conservación regional deben de insertarse como nuevos productos turísticos capaces de mejorar e incrementar los ingresos económicos a la población y al aparato estatal. Gestionaremos la construcción de los teleféricos, vías y sobre todo el fortalecimiento de capacidades en la mejora del servicio a los turistas y visitantes.

5. POLÍTICA AMBIENTAL

Valorando territorio, ambiente y protegiendo los recursos naturales.

La disponibilidad de agua para el consumo humano y para las actividades productivas, depende de las cabeceras de cuenca. Por eso, la defensa de las cabeceras es el eje de la sostenibilidad alimentaria y ambiental, de la mitigación y adaptación al cambio climático y del desarrollo integral, más aun en un contexto en que ellas vienen siendo impactadas negativamente por las actividades minero extractivas que tienen estándares ambientales menores que en los países desarrollados.

Nuestra región viene una gran cantidad de pasivos ambientales mineros. La calidad del agua en las microcuencas hidrográficas se ven seriamente afectas a causa de esos pasivos. Además, en las ciudades no se cuenta con rellenos sanitarios y sistemas de manejo de residuos sólidos, se adolece de programas agresivos en la recuperación de bosques y la forestación y reforestación no solo como actividades de recuperación ambiental, más por el contrario esta puede ser una de las principales actividades en la Región, entendiendo que el Cusco cuenta con más del 38.51% del territorio con dicha aptitud y solo utilizamos el 5%; en el caso de las provincias altas y los valles interandinos la recuperación de praderas

debe ser una de las actividades ineludibles frente al sobre pastoreo y la degradación de suelos existentes en nuestras diferentes provincias.

Para resolver esta problemática proponemos:

Implementación del Plan Ordenamiento Territorial sobre la base de la Zonificación Ecológica y Económica y sus estudios especializados, para la ocupación ordenada del territorio urbano y rural, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Protección de las cabeceras de cuenca, elevando los estándares ambientales para la realización de cualquier actividad de aprovechamiento de los recursos naturales.

Gestión integrada de cuencas hidrográficas, considerando su manejo sostenible, mejorando y tecnificando el uso de agua en el sector agrario. Asegurando la cobertura total del tratamiento y re-uso de las aguas residuales en coordinación con los gobiernos locales.

Las nuevas Mancomunidades estarán dadas en función al aspecto de cuenca.

Prevención y control de la contaminación atmosférica.

Reducción de la tasa de deforestación, impulsando la conservación de bosques, la forestación y reforestación con aprovechamiento sostenible de los bosques como un medio para mejorar, aplicar o crear la provisión de servicios ambientales.

Desarrollo e implementación de la Estrategia Regional de Adaptación y Mitigación frente al cambio climático, mediante el rescate de los conocimientos ancestrales.

Fortalecimiento de la conservación, el aprovechamiento sostenible y la recuperación de los ecosistemas priorizados, identificando y consolidando Zonas de Agro-biodiversidad.

Mejora de la gestión ambiental de la pequeña minería y minería artesanal, contribuyendo a su formalización y control efectivo; promoviendo a partir de su formalización, diversificación productiva de los productos mineros, a fin de ampliar el valor agregado y generar muchos más puestos de trabajo.

Promover la participación concertada para la gestión de conflictos sociales y ambientales.

Promover e implementar la Gestión integrada de cuencas hidrográficas y fondos económicos. Gestionar la Remediación de activos y pasivos ambientales y recuperación de áreas degradadas.

CONCLUSIONES

“El Perú y el Cusco es la tierra de las oportunidades perdidas”, nos repetía con cierta pesadumbre nuestro insigne historiador de la República, Jorge Basadre. Mucho antes ya lo había sentenciado de manera lapidaria el visitante italiano Antonio Raimondi: “El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro”. Exageraciones o no, lo cierto es que hemos vivido circunstancias excepcionales en contados momentos de nuestra historia republicana donde el país y la región tuvieron a su disposición ingentes recursos que pudieron haber hecho una gran diferencia en la trayectoria de su desarrollo como región y nación en formación. Sin embargo, esos breves periodos de bonanza financiera derivada del auge exportador sirvieron muy poco para el logro de un salto cualitativo importante en nuestras condiciones económicas ni mejoraron el bienestar de los pueblos del Cusco y del Perú.

Un breve análisis de nuestra evolución económica en el tiempo nos hace notar, de manera retrospectiva, el Cusco tiene tantas riquezas, comenzando por Machupicchu, el gas de Kamisea, las minas de Espinar y Chumbivilcas. Los datos económicos disponibles nos demuestran que el nuestra región percibió en los últimos 25 años más de 80 mil millones y sin embargo la pobreza se incrementó de 20 a 25%.

¿Cuál es el juicio de nuestros historiadores acerca de las consecuencias que produjeron estas asignaciones presupuestales, que dejó la mina de Tintaya mínimamente para la provincia de Espinar y ni que preguntar de la Región del Cusco que simplemente hoy cuenta con más de 350,000 pobres distribuidos a lo largo de los 114 distritos? La respuesta es casi unánime: las posibilidades de avanzar de manera más acelerada en la modernización de la región se dieron de manera limitada y esporádica. Por el contrario, la súbita aparición de fuertes asignaciones presupuestales a los gobiernos locales y el gobierno regional generó corrupción, despilfarro, enriquecimiento espurio de una minoría plutocrática y ahondó aún más los problemas y brechas estructurales no resueltos que arrastraba la región y el país, como consecuencia de la no superada herencia colonial. Por eso, con toda razón, Basadre bautizó aquella bonanza sin precedentes de la “era del guano” como la “prosperidad falaz”. Fue la gran oportunidad perdida de crear un empresariado nativo capaz de constituirse en una auténtica clase dirigente nacional de orientación progresista.

¿Qué podemos decir de la forma cómo hemos aprovechado para avanzar de manera decidida en la superación de los problemas endémicos de la región que los últimos casi once años de boom exportador? ¿Habremos sido testigos vivenciales, todos nosotros, de otra “prosperidad falaz” y de una nueva “oportunidad perdida” desde el punto de vista histórico? Dos cosas quedan claras. En primer lugar, el súper ciclo de alza de precios de las materias primas no renovables ya llegó a su fin y no parece tener visos de revertirse en el corto ni aún en el mediano plazo. Baste señalar que, al finalizar el año 2015, la economía nacional ya lleva 45 meses continuados de déficit de balanza comercial, algo jamás registrado por nuestras estadísticas económicas ni en la peor de las circunstancias. En segundo lugar, el porcentaje de la población que accede al empleo decente no sobrepasa al quinto de la PEA y la población que participa de condiciones de producción anteriores al capitalismo industrial bordea el 70% de la PEA, una de las cifras de trabajo informal más altas del mundo.

Los cierto es que las grandes brechas sociales se han incrementado en lugar de disminuir y el Cusco es más desigual ahora que a fines del siglo pasado. La sociedad polarizada persiste a pesar que el crecimiento económico logrado en los últimos once años por el Cusco ha sido el más significativo de los últimos sesenta años, es decir, desde que se tiene estadísticas económicas confiables y sistemáticas. Es un hecho que hemos vivido el periodo de bonanza económica más importante de historia.

La falta de correlato social del crecimiento se expresa también en el plano político. En efecto, la evolución del proceso político regional no ha logrado revertir sus tendencias caudillistas y centrípetas, la creciente deslegitimación de las principales instituciones ha llegado a niveles preocupantes. Los mecanismos de intermediación y procesamiento de demandas entre el Estado y la sociedad se han hecho menos fluidos y, en determinadas circunstancias, el proceso político ha mostrado obstáculos difíciles de superar y síntomas de insuficiente resiliencia. Ha pasado década y media desde la caída del régimen autoritario y las grandes expectativas que la recuperación de la democracia despertó no parecen haberse satisfecho. Por el contrario, los síntomas de una sensación de descontento y abierta frustración parecen aflorar *in crescendo*.

Los partidos políticos, en lugar de fortalecer su capacidades de representación y canalización de las demandas ciudadanas, se han debilitado, fraccionado y, en algunos casos, han ingresado en una situación de crisis orgánica sino terminal. Absolutamente todas las instituciones públicas y el Poder Judicial tienen en la región y el país la valoración más baja de toda América Latina y según diversas encuestas regionales el Cusco es la segunda región más corrupta del Perú. La sospecha de corrupción generalizada alcanza a los más importantes liderazgos políticos. Todo ello amenaza con deslegitimar el sistema político, afectando la gobernabilidad democrática y poniendo en riesgo la propia vigencia del régimen político y del sistema democrático en su conjunto.

La sociedad se ha hecho más desigual, fragmentada y excluyente; la riqueza se ha concentrado en una ínfima minoría plutocrática, cuyo núcleo más poderoso pertenece al capital extranjero y está asociado a grandes monopolios.

EJES DE DESARROLLO

Eje Estratégico 1: EDUCACION, SALUD, FAMILIA E IDENTIDAD REGIONAL CON INTEGRACIÓN PLURICULTURAL

- Implementar un PROYECTO SOCIO-CULTURAL DE INTEGRACIÓN REGIONAL: que abarca la familia, la comunidad y la Escuela. Este proyecto pretende articular los esfuerzos que se realizará desde el gobierno regional en sus diversos niveles (gobierno regional y gobiernos Locales); es multisectorial, transectorial y transgeneracional. Asume como política de Estado el uso de los medios tecnológicos y de comunicación, para difundir de manera permanente y reflexiva, las diferentes expresiones culturales de la región, contribuyendo a ponerlas en valor, como parte del proceso de capitalización de las familias, comunidades. Promoción y difusión de la gastronomía, artesanías, actividades artísticas y otras formas de expresión cultural y de las costumbres de las 13 provincias de nuestra región.

- Plan regional de tradición, cultura y revaloración del patrimonio histórico cultural del región; con participación de la ciudadanía y comunidades como elementos dinamizadores y difusores de la cultura.

EDUCACIÓN:

En este eje se desarrollan los los aspectos de los servicios fundamentales para la vida del ser humano: Educación, Salud, Agua y Saneamiento, Electricidad y Vivienda, cuyos impactos se traducen en el bienestar de las Familias, El eje, guarda coherencia con las consideraciones de los organismos públicos, privados y ONGs que se desempeñan en nuestro país y más aún en el departamento de Cusco, los mismos que los reconocen como indispensables para la construcción de un verdadero desarrollo humano, dado que el acceso principalmente a estos servicios contribuye a contar con una plataforma social con mayores niveles de bienestar. La provisión de estos servicios fundamentales considerados, por la naturaleza de los roles del estado deben ser promovidos y regulados, por tanto, la presencia activa del estado a través de los diferentes niveles de gobierno es indispensable para que la entrega de estos servicios se produzcan en condiciones adecuadas.

SALUD Y NUTRICION:

El pleno acceso a los servicios de salud es un factor fundamental para alcanzar una calidad de vida adecuada, principalmente estos estarán presentes en los cuatro años de gobierno orientados a los más necesitados, que precisamente se encuentran en las zonas urbano marginales y zonas alto andinas y de ceja de selva y selva de las provincias del departamento de Cusco, para lo que será necesario incrementar, mejorar y adaptar la capacidad de respuesta de los servicios de salud, y responder con la calidad y oportunidad que se requiere a esta población en estas zonas.

AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

El abastecimiento de agua para el consumo de las familias es un aspecto determinante a ser tomado en consideración dado que aún existen brechas de cobertura de este tipo de servicios, pese a que contamos con indicadores siempre por encima de los reportados a nivel nacional y a la vez las cifras año a año observa incrementos positivos tal es así que al año 2001 el 79.5% de los hogares se abastecían de agua mediante red pública dentro sus viviendas, cuyo progreso al año 2010 fue de 74.9% y para cubrir la brecha saldaría un 25.1%, el aspecto de la calidad del agua para el consumo humano es más crítica, toda vez que en la mayoría de las provincias, distritos y más aún en los centros poblados sus hogares no tienen agua confiable y tampoco adecuadamente protegida de la contaminación, situación que se relaciona directamente con las enfermedades de origen hídrico en las personas de las provincias, lugares donde se reportan con más nitidez estas enfermedades.

SANEAMIENTO

Simultáneamente a la realidad que se observó en el agua para consumo el humano existen diferencias de acceso entre el ámbito urbano y el rural, siendo el acceso a contar con servicios de saneamiento en el ámbito urbano a redes públicas de desagüe dentro de la vivienda y en el caso del ámbito rural del departamento las viviendas tienen

acceso a los servicios de saneamiento más convencionales como son las letrinas en diferentes adecuaciones y en algunos casos del ámbito rural simplemente no tienen ningún tipo de servicio y la eliminación de excretas se realiza a campo abierto en las chacras u hondonadas, trayendo consigo enfermedades. La disminución de la brecha en lo que corresponde al acceso de servicios de saneamiento levemente son mejores que en las de agua y también superiores al mostrado para el nivel nacional pasando del año 2004 de un 19.4% al 2010 a un 11.1% percibiéndose una mejora de 8.3 puntos porcentuales tal como se muestra en el cuadro siguiente:

ELECTRICIDAD

La cobertura del servicio de electricidad en todo el departamento al año 2010 muestra una importante proporción de hogares que tienen acceso a este servicio básico, quedando siempre desfavorecido las zonas rurales del departamento puesto que para llevar este servicio de sebera acudir a los tipos de energía no convencional, optando por la generación fotovoltaica, eólica y otros adecuados para cada zona, donde los centros poblados albergan en muchos casos a menos de 50 familias.

Acceso a este tipo de servicio básico es determinante muchas veces para evitar la migración de los centros poblados menos poblados hacia otras pequeñas ciudades, por lo que en adelante se deberá optar por una política que esté orientada a lograr una cobertura mayor a la presentada al año 2010.

VIVIENDA.

La familia, como elemento natural y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. El acceso planificado al suelo urbano y la vivienda es un factor importante para el desarrollo familiar y regional; siendo éste el principal activo de las familias y personas de menores ingresos.

Procesos de crecimiento de la población y migración han traído consigo rápidas expansiones de la ciudad de Cusco, con la consiguiente presión sobre la disponibilidad de suelo y el precio de terrenos para viviendas de interés social.

A su vez, el crecimiento económico en nuestra región, han propiciado el alza desmedida de predios, terrenos destinados para viviendas, así como zonas de reserva urbanística, hecho que obstaculizarán el acceso de familias y personas de menores ingreso a la posesión de viviendas dignas para la familia Es responsabilidad del Estado desarrollar mercados en el sector vivienda asumiendo las funciones de reguladores y promotores estableciendo políticas que contemplen los usos más racionales del suelo, de viviendas sociales basadas en la demanda y en principios de mercado, para el acceso de vivienda digna a familias y personas de menores ingresos y, disminuyendo la densificación de la ciudad del Cusco.

Cusco se encuentra ubicada en zonas sísmica y expuesta a eventos naturales y antrópicos El 87% de la población total del departamento, está concentrada en Áreas urbanas El 76% de la población total del departamento, se halla concentrada en la provincia de Cusco. Déficit cuantitativo de vivienda en la ciudad Cusco, 17.2%, El déficit cuantitativo de vivienda en todo el ámbito departamento, se concentra en un 97% en áreas urbanas.

HOGARES

Uno de los niveles de satisfacción de las familias es cubrir sus necesidades básicas de vivienda, situación que representa el bienestar económico y social de la población, dado que los miembros de una familia desarrollan sus actividades cotidianas alrededor de estas. En este contexto la disposición y acceso a los servicios básicos como agua, alcantarillado para la eliminación de excretas u otros sistemas alternos y electricidad son fundamentales para el desarrollo de las personas. Lograr la cobertura de estos servicios básicos a las familias del departamento de Cusco es competencia de los tres niveles de gobierno dependiendo de la envergadura que estos requieran. Pero para tener un panorama completo de la composición de los hogares en el departamento es necesario analizar toda la estructura que la compone.

POBREZA

Porcentaje de pobreza monetaria La pobreza, al igual que en el país, ha descendido dinámicamente. En Cusco en 2010, el 19,6% de la población es pobre. Índice más bajo que el promedio nacional La pobreza extrema se mantienen, pero sus niveles son bajos comparados con otras regiones

METAS REGIONALES

Objetivo Específico 1: Acceso equitativo a la educación de calidad

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2022
1. Tasa neta de cobertura en el nivel inicial (Puesto 8)	Escale 2016	81.40%	97%
2. Comprensión lectora en estudiantes 2do. Grado EBR.	MINEDU 2014	36.40%	95%
3. Destreza Matemática en estudiantes de 2do. Grado EBR.	MINEDU 2014	24.50%	85%
4. Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a internet en primaria	Escale 2016	31.70%	95%
5. Tasa de analfabetismo (% del grupo de edades 15 a más)	Escale 2016	11.50%	1%
6. Eficacia educativa (Tasa de conclusión, secundaria a 17-18 años)	Escale 2016	93.70%	95%
7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que trabajan (% del grupo de edad 5 a 17)	Escale 2015	44.50%	0%

Objetivo Específico 2: Acceso universal a servicios de salud de calidad

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
8. Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	ENDES 2015	35,6 c/mil nv.	5.0/ c/mil nv.
9. Tasa de mortalidad de la niñez (< 5 años)	ENDES 2015	36.2 c/mil nv	5.0 c/mil nv.
10. Tasa de mortalidad materna	GR. Salud 2016	4 muertes semanales	0.1 muertes semanales
11. Población con acceso a seguro de salud (SIS, ESSALUD, privado, otros)	ENAHO 2014	72.20%	93.00%

Objetivo Específico 3: Alimentación y nutrición, con prioridad de madres y niños

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
12. Tasa de desnutrición crónica en niños < 5 años	ENDES OMS 2015	20.7%	2 %
13. Tasa de anemia en mujeres en edad fértil	ENDES 2015	36.0%	5.0%

Objetivo Específico 4: Acceso pleno a los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad en la vivienda

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
14. Porcentaje de Hogares con red de agua potable en la vivienda	ENAHO 2015	87.30%	95 %
15. Porcentaje de hogares con red de desagüe en la vivienda	ENAHO 2015	78.10%	95 %
16. Porcentaje de Hogares con electricidad en la vivienda	ENAHO 2015	87,4 %	98 %

Objetivo Específico 5: Reducción de la pobreza y la desigualdad

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
16. Porcentaje de población en situación de pobreza	ENAHO 2016	25.20%	5.0 %
17. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	ENAHO 2016	6.40%	0.0 %
18. Coeficiente de la desigualdad GINI	INEI 2010	0.5	0.25
19. Relación entre salario de hombres y mujeres (Salario masculino / Femenino)	SIRTD	1.29	1

Objetivo Específico 6: Cusco, centro de producción, manifestación y de encuentro cultural, artístico e intelectual de nivel internacional.

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
20. N° de Centros culturales funcionando (museos, cines, teatros, casas culturales)	RENAMU 2015	18	50
21. N° de museos	RENAMU 2015	40	80

Acciones Estratégicas**Educación**

- Ampliar la oferta educativa en el nivel educativo inicial con énfasis en el ámbito rural.
- Fomentar la articulación de la educación básica y superior con las demandas laborales según la predominancia de las actividades económicas para el futuro en el departamento.
- Articular e impulsar la investigación científica y la innovación tecnológica en todos los niveles educativos y estas con el sector privado.

- d) Promover el desarrollo profesional docente orientados a alcanzar los estándares internacionales en el alumnado.
- e) Implementar Bibliotecas escolares, equipamiento de laboratorios y TIC a todas las instituciones educativas priorizando el ámbito rural.
- f) Fomentar actividades culturales y deportivas con plena participación de todas las instituciones educativas a nivel interprovincial.
- g) Erradicar de la región, todo tipo de discriminación por raza, procedencia, idioma, posición social, género, u otro tipo; no puede haber, como en el Perú y el Cusco de hoy, ciudadanos de primera, de segunda o de tercera categoría. Tampoco los derechos civiles y políticos pueden estar por encima de los derechos económicos, sociales y culturales ni los derechos colectivos por debajo de los derechos individuales.

Salud

- a) Mejorar y ampliar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento necesario en todo el departamento.
- b) Articular acciones con el nivel de gobierno central y los gobiernos sub regionales para lograr el aseguramiento en salud de todas las personas.
- c) Fomentar y desarrollar proyectos con mayor participación de la ciudadanía en la prevención y promoción de la salud.
- d) Fomentar la prevención y control de las enfermedades transmisibles crónicas degenerativas, mentales y de drogadicción.
- e) Mejorar y ampliar el acceso de la mujer a los partos institucionales con fines de disminuir las muertes maternas y neonatales con prioridad en las zonas rurales.
- f) Propiciar la implementación de proyectos orientados a la mejora de los hábitos alimenticios, que erradiquen la desnutrición infantil y fortalezcan las capacidades para mejorar la seguridad alimentaria, aprovechando los recursos de cada zona.

Agua Potable

- a) Ampliar y mejorar los servicios de agua potable y saneamiento en las principales ciudades, zonas rurales, con visión de largo plazo.

Saneamiento

- a) Impulsar la formalización de los predios dedicados a vivienda y articular acciones orientadas al saneamiento físico legal de las tierras urbanas y rurales.

Electricidad

- a) Priorizar el acceso a servicios de energía eléctrica de las zonas más alejadas de las capitales de provincia con energías no convencionales.

Vivienda

- a) Promover el uso de suelos públicos sociales y ecológicos, orientadas a consolidar una propuesta de Ordenamiento Territorial, de Acondicionamiento Territorial, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y de Seguridad Física.

- b) Impulsar la construcción de viviendas dignas para las familias, mediante la provisión de terrenos urbanizados, a título oneroso y sujeto a compromisos de inversión en plazos predeterminados y en estricto respeto de la propiedad privada.
- c) Fomentar el uso de técnicas de construcción de vivienda dignas y evitar el hacinamiento.

Programas y/o Proyectos Estratégicos.

Nº	Denominación	Ámbito	Descripción Resultado	Monto estimado o Mill S/.
1	Programa de incremento de cobertura educativa en el nivel inicial.	Regional	Acceso a la educación inicial de los niños de 3 a 5 años.	25
2	Programa de calidad educativa y mejoramiento de aprendizajes en EBR	Regional	Mejores índices de calidad educativa	50
3	Programa de fomento de la investigación y desarrollo tecnológico.	Regional	Instituciones educativas desarrollando investigación y manejo de tecnología.	30
4	Programa de implementación de bibliotecas y laboratorios informáticos con internet	Regional	Instituciones educativas con adecuadas bibliotecas y laboratorios de investigación.	20
5	Programa de modernización de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud	Regional	Prestación de servicios de salud adecuados en todos los establecimientos, según categorías correspondientes.	50
6	Programa de masificación del aseguramiento en salud.	Regional	Población protegida con seguro de salud con prioridad en el ámbito rural.	100
7	Programa de salud materno infantil	Regional	Madres y niños saludables, adecuadamente atendidos de acuerdo	30
8	Programa de erradicación de la desnutrición infantil.	Regional	Niños protegidos con seguridad alimentaria.	30
9	Programa de acceso a energías en Zonas rurales	Regional	Incremento de cobertura energética con electrificación rural en zonas alejadas.	50
10	Programa de acceso a agua potable y saneamiento en el ámbito rural.	Regional	Población rural atendida con sistemas adecuados de acceso a agua potable y de saneamiento.	200
11	Programa de ampliación de acceso a agua potable y saneamiento a principales ciudades.	Regional	Población urbana con sistemas adecuados de acceso a agua potable y de saneamiento.	300
12	Programa de saneamiento físico legal en el ámbito urbano y rural.	Regional	Predios urbanos y rurales saneados.	30
13	Programa habitacional	Inter provincial	Ventanilla única con créditos habitacionales y promociones especiales a parejas de jóvenes y jóvenes adultos	50
14	Programa de actualización y competitividad magisterial	Regional	Capacitación y perfeccionamiento docente, con incentivos a la renovación y promoción docente	50
15	Programa de prevención y control de cáncer	Regional	Disminución de la ocurrencia de casos de cáncer gástrico, mama, pulmonar, cérvix, piel	40
16	Programa de tecnificación de institutos superiores tecnológicos	Regional	Educación superior de alta calidad y tecnología aplicada, por demanda del aparato productivo empresarial	50
17	Proyecto Especial Riqsiy = "Saber"	Regional	Implementación y promoción del sistema regional de bibliotecas y museos	20

Eje Estratégico 2. ECONOMIA, EMPLEO y COMPETIVIDAD

El acceso fundamental a los servicios básicos es una prioridad para una sociedad que busca el desarrollo humano como objetivo primordial, sin embargo, un requisito fundamental para alcanzar ese objetivo es primero lograr una economía competitiva que genere empleo con productividad. Por lo tanto el crecimiento económico de nuestra región Cusco tiene una importancia esencial en la estrategia de desarrollo del presente plan.

- Convertir en política Regional, la propuesta de desarrollo económico diversificado, tecnológico y solidario, en todas las provincias de la región.

CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUILIBRADO, CON EMPLEO DIGNO E INGRESOS ADECUADOS.

Objetivos Específicos de Desarrollo

Eje	Objetivo Estratégicos	Objetivos Específicos Regionales
Economía, competitividad y empleo	Crecimiento económico equilibrado con empleo digno e ingresos adecuados	1. Crecimiento económico sostenido de los sectores productivos, agropecuario, minería, industria
		2. Diversificación y competitividad de la actividad económica regional
		3. Incremento de las exportaciones y del valor agregado
		4. Cusco con trece provincias de destino turístico internacional
		5. Innovación y desarrollo tecnológico
		6. Mejor empleo e ingresos adecuados

Metas Regionales

Objetivo Específico 1: Crecimiento económico sostenido de los sectores productivos, agropecuario, pesca, minería, industria.

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
1. Producto bruto interno PBI. (VAB.)	INEI 2017 DNCN.	Millón S/. 24,547.25	Millón S/. 40,000
2. PBI. Tasa de Crecimiento promedio anual VAB. (Promedio 2008 - 2016)	INEI 2016 DNCN.	8.10%	12.00%
3. PBI. Perca pita	INEI 2017 DNCN.	S/. 18,430.75	S/. 25,000.00

Objetivo Específico 2: Diversificación y competitividad de la actividad económica regional.

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
4. Participación del VAB. Manufacturero en el PBI.	INEI 2015 DNCN.	4.90%	15.00%

6. Ingresos Tributarios SUNAT (Internos)	SUNAT 2017	S/. 850,935,317.11	S/. 2,000,000.00
7. Presión tributaria (promedio 2008-17)	SUNAT 2017	12.90%	22.00%
8. Índice de competitividad regional	INCORE. 2016	35.06% 11vo en el ranking	4to rankin 8.5
9. Estudios Bench Marking de mega proyectos (puerto, aeropuerto, ferrocarril, petroquímica)	GRC.	5 estudios	10 Estudios

Objetivo Específico 3: Incremento de las exportaciones y del valor agregado.

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
10. Valor de las exportaciones Regionales	SUNAT 2017	Millón U\$ 1,436	Millón U\$. 10.000
11. Valor de las exportaciones no tradicionales	SUNAT 2017	millon U\$ 100	millón U\$ 2.000

Objetivo Específico 4: Cusco, destino Turístico Internacional

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
12. Arribo de turistas nacionales	DIRCETUR BCR 2016	1,084,363	3.000.000
13. Arribo de turistas internacionales	DIRCETUR BCR 2016	1,968,916	4,500,000
14. Permanencia del turista extranjero (días)	DIRCETUR BCR 2016	3	5

Objetivo Específico 5: Mejor empleo e ingresos adecuados

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
15. Porcentaje de PEA Empleada adecuadamente	ENAH OSEL 2015	69%	90%
18. PEA ocupada afiliada a un sistema de pensión pensiones	ENAH OSEL 2015	27.50%	65%

Acciones Estratégicas

- Concertar entre los sectores público y privado e implementar medidas de promoción a la producción y productividad Agrícola, pecuaria, minera.
- Implementar mecanismos de inserción de los bienes y servicios de la Región Cusco en los mercados internacionales.
- Establecer la Agencia de Fomento de la Inversión Privada con la participación del sector público, privado y académico.
- Construir el “Clima favorable a la inversión” privada nacional y extranjera en sectores productivos y actividades que dinamicen la economía regional.

- Promover la inversión privada en tierras con aptitud forestal, pastos para ampliar la frontera agrícola conforme a criterios de zonificación ecológica económica.
- Establecer mecanismos de apoyo para el desarrollo de cadenas productivas y parques industriales con enfoque internacional, nacional y macro regional.
- Incentivar y fortalecer sistemas integrados de la calidad en las empresas.
- Establecer mecanismos formales de comunicación y coordinación entre el sector privado y los organismos encargados de la promoción de actividades productivas.
- Crear incentivos para la repatriación de profesionales, técnicos y empresarios de alto nivel que viven y tienen actividad en el extranjero.
- Diseñar e implementar un sistema de información geo referenciado sobre las áreas productivas y de desarrollo económico potencial.
- Promover el turismo mediante incentivos tributarios y la simplificación de trámites para la construcción de hoteles e infraestructura adecuada y la formación de recursos humanos competentes
- Brindar seguridad y calidad de servicio en los destinos turísticos principales.
- Posicionar la “marca Cusco” a nivel internacional, asociada a las ventajas competitivas y sus productos emblemáticos.
- Establecer un sistema de inteligencia comercial.
- Incrementar la participación de los productos ecológicos en las exportaciones peruanas
- Articular a las PYME con las grandes empresas y concretando esquemas de promoción de las exportaciones.
- Establecer un Fondo Regional de Ciencia y Tecnología unificado
- Crear premios, distinciones e incentivos tributarios para estimular el desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología.
- Establecer prioridades para las investigaciones según campos científicos de acuerdo con las necesidades de la región, destinando financiamiento para estudios en temas de prioridad.
- Incentivar la formalización del empleo y el reconocimiento de los derechos laborales.
- Crear fondos de financiamiento promocionales para apoyar el desarrollo de pequeños negocios en los ámbitos urbano y rural.

Política Social: orientada a la mejor calidad de vida y Buen Vivir de los Cusqueños y Cusqueñas.

- Política Regional de protección social: disminución y erradicación de la desnutrición infantil, sistema de promoción, prevención de salud y educación tecnológica de calidad para todos.
- Inversión social en programas de desarrollo productivo para acabar con la pobreza y la desigualdad.
- Política integral de seguridad ciudadana, con reforma de las instituciones públicas encargadas de la Seguridad, mejorando su eficiencia en la prevención, sanción del delito y eliminando de sus prácticas la corrupción y el abuso de poder.
- Vivienda digna y servicios básicos para todos y todas.
- Desarrollo humano, entendido como ampliación de las capacidades humanas, a partir de aprovechar las potencialidades de micro, pequeña producción de grupos

organizados, comunidades y etnias del Cusco.

Programa y proyectos estratégicos Regionales

Nº	Denominación	Ámbito	Descripción resultado	Monto estimado o Mill. S/.
1	Programa de impulso a la actividad agroindustrial	Regional	Ejecución de la cartera de proyectos públicos, privados, mixtos y eliminación de barreras burocráticas, otorgando incentivos de promoción para la agroindustria en los aspectos y zonas establecidas de acuerdo con la política industrial.	50
2	Programa de promoción de la actividad manufacturera	Regional	Cartera de proyectos públicos y privados, así como acciones de apoyo a la actividad industrial, aplicando incentivos a actividades de transformación de productos primarios	200
3	Proyecto de promoción turística internacional de Cusco	Internacional	Ejecución de show Ron turísticos y actividades de promoción en medios masivos en países de América latina.	20
4	Proyecto del Corredores turístico interprovincial e interregional	Birregional	Conformación de corredor turístico Cuatro Lagunas -Tres Cañones - Valle Colca, Machupicchu- Choquequirao, Calca – Lacco Yavero – Machupicchu,	80
5	Proyecto: estudios técnicos definitivos y Bench Marking de los mega proyectos regionales	Macroregional	Estudios técnicos definitivos, localización, marketing, competitividad de los proyectos estratégicos que demanda Cusco.	60
6	Proyecto , clima favorable a las inversiones privadas nacionales y extranjeras	Regional	Conjunto de actividades para constituir un ambiente propicio para la generación de oportunidades de negocio, inversiones, con estabilidad jurídica, económica y social	15

Nº	Denominación	Ámbito	Descripción resultado	Monto estimado o Mill. S/.
7	Programa de Ciencia y Tecnología	Regional	Otorgamiento de fondos de promoción a innovación en las empresas, la investigación aplicada en las universidades asociada a necesidades de la empresa.	20
8	Programa de abastecimiento energético industrial	Regional	Producción suficiente en energía para el crecimiento económico sostenido, mediante una matriz energética diversificada, competitiva y con énfasis en las fuentes renovables y la eficiencia energética, con desarrollo de la industria del gas natural.	200
9	Programa de incremento de la productividad de las PYME.	Regional	Incrementar la eficiencia, eficacia, calidad y productividad de las MYPE. Para que sean proveedoras de las grandes empresas públicas y privadas	50
12	Programa de promoción al desarrollo minero	Regional	Cartera de proyectos privados en acuerdo con el Estado, para la diversificación y la sostenibilidad social y ambiental de la actividad minera, con responsabilidad social.	20
13	Proyecto de impulso a las exportaciones	Regional	Conjunto de actividades productivas, tecnológicas y normativas que buscan ampliación de mercados externos para bienes y servicios principalmente no tradicionales competitivos	20

Eje estratégico 3. INFRAESTRUCTURA E INTEGRACION REGIONAL Y MACRO REGIONAL

Objetivos Específicos de Desarrollo

Eje	Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos Regionales
Infraestructura e Integración regional y macro regional	Infraestructura productiva y de soporte para el desarrollo equilibrado de la región	1. Dinamización de la Infraestructura productiva (agrícola pecuaria e industrial)
		2. Infraestructura de transporte multimodal adecuada y moderna
		3. Infraestructura que potencia la generación y abastecimiento de energía
		4. Ampliación de Infraestructura de servicios: turismo y comunicaciones

Objetivo Especifico 1: Dinamización de la Infraestructura productiva, agrícola e industria

Descripción Indicadores	Fuente	Línea de base	Meta 2021
1. Capacidad total de almacenamiento m3 de agua en represas	PLAN MERISS - 2016	248 millo m3	1,000 millo m3
2. Área de terreno para instalación de actividad manufacturera industrial	DIRCETUR - 2015	55 Has	20,000 Has
3. Área de terreno para instalación de actividad Silvo Pastoril	DRAC - 2015	3,780 Has	10,000 Has
4. Área de terreno de producción de cultivos tropicales (Café, Cacao y otros)	DRAC - 2016	780 Has	1500 Has

Objetivo Especifico 2: Infraestructura de transporte multimodal adecuada y moderna

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
5. Kilómetros de red vial asfaltada	MTC - 2015	553.55 Km.	1,500 Km.
7. Aeropuerto internacional de carga y pasajeros	CORPAC 2012	Aeropuerto Avión Boeng 732-200	Hut aéreo la Joya avión Boing 747 Air Bus A 380
8. Vía férrea internacional	Peru Rail 2015	Via Cusco - Puno Cusco Machupicchu	Ferrocarril Chumbivilcas - Espinar - Arequipa

Objetivo Especifico 3: Infraestructura que potencia la generación y abastecimiento de energía.

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
9. Potencia instalada de energética	OSINERGMIN 2015	105 Mw.	700 Mw.

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
hidráulica			
10. Producción total de energía	OSINERGMIN 2015	756.395 Mw/h	100% de incremento
11. Red de gaseoducto instalado en la región	Dirección Regional de Energía y Minas	Red instalada parcialmente	Planta de Fraccionamiento y/o Cyt Gate

Objetivo Especifico 4: Ampliación de infraestructura de servicios: turismo y comunicaciones

Descripción Indicadores	Fuente	Línea base	Meta 2021
12. N° de Infraestructura hotelera de 3 estrellas a más	Compendio estadístico Regio. 2015	117 hoteles	250 hoteles
13. Centros educativos públicos interconectados con internet	ESCALE 2016	IE. Primaria 35 % IE. Secunda 56%	70% CE. Con internet para aprendizaje
15. Centros culturales y de eventos internacionales	DIRCETUR	0 Mega centro internacional	1 Mega centro internacional

AGENDA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS REGIONALES

N°	Denominación	Ámbito	Descripción resultado esperado	Monto referencial Mill.S/.
1	Programa de infraestructura de represas (Tahuapalca, Prado Esperanza, Huisillo Punku, Molino, Puka Cocha e irrigaciones del río Vilcanota, Apurímac y Paucartambo)	Regional	Se espera tener una capacidad de almacenamiento de agua de 1,000 MM3 a más anualmente	N/d
2	Proyecto Instalación Zona Agroindustrial	Regional	Expansión agrícola 1000 ha. con riego tecnificado. Centro de procesamiento Agroindustrial habilitando de 10 ha. En la capital del Cusco y las Provincias. Parque industrial para Pymes. de 20 ha.	N/d
4	Proyecto Plataforma Zona de Actividad Logística Industrial	Región	Un área de 10 has. con módulos manufactureros industriales de alquiler, servicios logísticos de: Cross, Docking, Paking. Cadena frío, Talleres, Grifos, Bancos, aduanas	90
8	Proyecto Plataforma Ferrocarril de provincias altas	Región	Ferrocarril de transporte de las provincias altas	N/d
9	Proyecto Plataforma Autopista Paruro Chumbivilcas	Región	Vía de 140 Km. autopista de dos vías	300

Nº	Denominación	Ámbito	Descripción resultado esperado	Monto referencial Mill.S/.
15	Proyecto, Terminal internacional de carga	Región	Se dispone de un área de carga, descarga, almacenes y estacionamiento para vehículos de carga pesada nacionales e internacionales, con servicios modernos	80
16	Proyecto Plataforma Centrales Hidro energético Rio Apurimac - Velille - Santo Tomas	Región	Generación de energía de las Centrales Hidro eléctricas para la región, macro región y exportación, total 1000 Mw.	200
18	Programa de pequeñas centrales hidro eléctricas	Región	Pequeñas Represas con centrales hidro electicas: en la cuenca del Apurimac, Vilcanota, Araza y Yavero.	120
20	Proyecto Plataforma Gaseoducto Sur Andino	Región	Ductos de la red de gaseoducto sur andino instalados en la Región Cusco con terminal para la instalación de la industria Petroquímica	N/d
21	Programa de Inversión hotelera de nivel 3, 4 ,5 estrellas	Región	Cusco cuenta con infraestructura hotelera con estándares de calidad internacional	
23	Proyecto de laboratorios informáticos internet para mejora de aprendizajes en CE. Públicos de provincias	Región	El 70% de CE. en provincias y Cusco cuenta con laboratorios informáticos e internet centrados en mejora de aprendizajes de alumnos	60
24	Centro internacional de eventos culturales, académicos y comerciales	Región	Cusco cuenta con infraestructura moderna de un mega centro para eventos de estándar internacional y un mega centro de eventos estacional en Sicuani.	150

5. ESTRATEGIAS

- Disminuir urgentemente el déficit de infraestructura vial, aérea, férrea y red de telefonía.
- Priorizar en la inversión pública en la construcción de infraestructura de soporte, que se complemente e impulse la inversión privada.
- Impulsar las inversiones en infraestructura de almacenamiento de agua y riego agrícola.
- Captar inversión privada para proyectos de generación de energía hidráulica, térmica y no convencional.
- Fomentar, promover y facilitar la inversión privada en infraestructura turística para consolidar el Cusco en un centro internacional de eventos y servicios turísticos culturales.
- Reservar aéreas de terreno aptas para la localización de parques industriales, manufactureros y tecnológicos donde se localicen empresas nacionales e internacionales.
- Crear incentivos y mecanismos que promuevan la localización de infraestructura industrial, manufacturera internacional en el departamento.
- Fortalecer las instancias de concertación público, privadas, académicos y social para la instalación de proyectos de infraestructura estratégica.
- Incluir a las provincias altas en la red de comunicaciones telefónicas y digitales con

banda ancha.

- Modernizar la infraestructura agrícola vía reservorios, tecnología de riego, plantas de procesamiento y refrigeración de productos agrícolas.
- Realizar los estudios de localización y de ventajas comparativas y competitivas de los proyectos especiales de infraestructura de transporte multimodal: Vial, Aeropuerto, Ferrocarril.
- Instalar con el sector privado la red de banda ancha de telefonía y de internet, que haga posible la interconexión electrónica adecuada en las trece provincias.
- Otorgar facilidades tributarias y arancelarias para la instalación de mega centro de eventos internacionales.

Eje Estratégico 4: AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

METAS REGIONALES

Objetivo Específico 1: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica.

Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
1. Número de cuencas hidrográficas con Planes de Gestión Integrada y proyectos, implementados	MINAG	S/inf.	4 cuencas
2. Nro. de hectáreas de suelos recuperadas y conservadas	GRC	En proceso	200 has. de suelos recuperadas/año
3. Nro. de hectáreas de cobertura vegetal recuperadas y conservadas	GRC	En proceso	200 has. de pastos recuperadas/año
4. Número de hectáreas forestadas y Reforestadas	GRC	30 has. por año	200 has forestadas 300 has. reforestadas/año
5. Plan de Ordenamiento Territorial (OT) aprobado, publicado y en ejecución	GRC - IMA	Informes	Plan Ordenamiento Territorial – POT, en ejecución
6. Nº De gobiernos locales con ZEE y POT aprobados.	Gob. Locales GRC	Informes preliminares	13 provincias ZEE concluida y Plan de OT en ejecución

Objetivo Específico 2: Manejo integrado y eficiente del agua y de las cuencas regionales.

Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
7. Porcentaje de recursos hídricos vigilados que cumplen estándares de calidad	DIGESA MINAM	S/inf	70 % del recurso hídrico vigilado con estándares de calidad
8. Nº de cuencas hidrográficas descontaminadas	MINAN	S/inf	3 cuencas
9. Superficie agrícola con riego tecnificado	IV. Censo Agropecu 2012	3,780 Has.	10,000 Ha.

Objetivo Específico 3: Calidad ambiental adecuada sin afectación de ecosistemas y recuperación de ambientes degradados.

Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
10. Plantas de tratamiento de aguas residuales (AARR)	ALA SEDA-QOSQO	1 planta	06 Plantas de tratamiento operando

Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
12. % de titulares que cuentan con autorización de vertimiento y cumplen con los Límites máximos permisibles - LMP aplicables	ALA SEDAQO SQO	S/inf.	50% empresas 100% Ger. Regionales
13. Número de cuerpos receptores que cumplen los Estándares de Calidad Ambiental - ECA	ALA	S/inf	100% de principales ríos y lagunas de la Región Cusco.
14. % de residuos sólidos del ámbito municipal tratados y dispuestos adecuadamente	Municipios	S/inf	70% de residuos a nivel regional
15. % de residuos sólidos del ámbito NO municipal (industriales, mineros, hospitalarios y especiales) tratados y dispuestos adecuadamente	GRC Empresa	S/inf	70% de residuos no municipales
16. 01 instancia ambiental creada y en operación (fiscalización, evaluación, certificación ambiental)	GRC	0 Institución	1 Instancia ambiental implementada en operación

Objetivo Específico 4: Consolidar la Gobernanza Ambiental, un alto grado de conciencia y cultura ambiental, y la activa participación ciudadana.

Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
17. % de organizaciones incorporadas al Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA), que participan activamente	GRC	En proceso	100% de Gobiernos Locales e instituciones con funciones ambientales
18. Sistema Regional de Información Ambiental (SIAR), implementado y en operación	GRC	En proceso	01 sistema implementado, en operación
19. 01 Atlas ambiental publicado	GRC	S/I	01 documento formulado y publicado
20. % Municipalidades provinciales y distritales que cuentan con Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA)	MINAN	S/I	50 % de municipalidades con SLGA

Objetivo Específico 5: Desarrollo eco-eficiente y competitivo del sector público y privado, promoviendo potencialidades y oportunidades económicas y ambientales.

Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
21. % de entidades públicas que implementan programas de eco-eficiencia a nivel regional	GRC	En proceso	60% de instituciones públicas
22. % de empresas que implementan programas de eco-eficiencia	GRC	En proceso	50% de empresas M/G y 35% Pymes
23. % de Incremento de la superficie de producción orgánica respecto al 2012.	GRC	En proceso	Incremento del 10% en la producción orgánica

AGENDA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS REGIONALES

Nº	Denominación	Ámbito	Descripción resultado	Monto referencia Mill.S/.
1	Programa de gestión y manejo integrado de cuencas	Multi provincia	Plan estratégico general y planes de gestión por cuenca, con creación de consejos de cuenca, que buscan el desarrollo económico, preservando los recursos naturales renovables, con acciones de vigilancia permanente de la calidad del agua, conservación de ecosistemas en cabeceras de cuencas.	0.1

Nº	Denominación	Ámbito	Descripción resultado	Monto referencia Mill.S/.
2	Proyecto especial para siembra y cosecha del agua	Multi provincia	Captación, almacenamiento y uso del agua de escorrentía o precipitación en zonas de altura (Espinar, Chumbivilcas, Ocongate, Anta, Urubamba y Calca)	3
3	Proyecto de manejo de humedales	Multi provincia	Conservación y uso adecuado de humedales	5
4	Proyecto de recuperación de suelos degradados	Regional	Recuperación de suelos erosionados o explotados intensivamente	5
5	Proyecto de recuperación y mejoramiento de pasturas naturales alto-andinas	Multi provincia	Conservación de la comunidad vegetal adaptada a la región andina, ubicado en sitios húmedos, sub-húmedos y secos, con especies forestales, arbustivas, semi arbustivas, y herbáceas; importantes para la siembra de agua y el desarrollo del ecoturismo.	10
6	Programa de conservación en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Áreas de Conservación Regional (ACR)	Regional	Áreas naturales protegidas y vigiladas para la conservación de la biodiversidad	1.2
7	Plan de Ordenamiento Territorial de la Región Cusco basado en el ZEE.	Regional	Ordenamiento territorial basado en los resultados de la ZEE-regional, para Promover y facilitar, el uso y aprovechamiento sostenible de los RR.NN renovables y la gestión responsable de los no renovables	1.5
9	Programa de Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales	Regional	Construcción de 7 plantas de tratamiento para aguas residuales en las ciudades de mayor concentración poblacional Cusco, Espinar, Sicuani, Urcos, Urubamba, La Convención, Anta.	60
10	Proyecto de Implementación de rellenos sanitarios de residuos sólidos	Regional	Residuos sólidos tratados y dispuestos adecuadamente en 02 rellenos sanitarios en Cusco y 13 rellenos en provincias	20
11	Proyecto de implementación de rellenos sanitarios de seguridad	Multi provincia	Construcción e implementación de rellenos sanitarios para los residuos industriales, mineros, hospitalarios y especiales	30
12	Proyecto del Sistema Integrado de Transporte – SIT	Ciudad de Cusco	Un sistema de transporte sostenible e integrado en operación, para reducir la contaminación del aire	50
13	Proyecto de implementación del Sistema Regional de Información Ambiental – SIAR	Regional	Proyecto que permite la operatividad sistemática del SIAR a nivel regional, abasteciendo de información para la toma de decisiones	2
14	Programa de Conservación de diversidad biológica y su aprovechamiento sostenible	Regional	Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica: flora y fauna en los diferentes ecosistemas, de poblaciones, individuos y genes.	10
15	Plan aire limpio	Provincia CUSCO	Ciudades de atención prioritaria, alcanzan los estándares nacionales de calidad ambiental para el aire y sostienen programas de vigilancia de contaminantes atmosféricos.	6

ESTRATEGIAS

- i. Fortalecer el sistema de observación del clima a través de estaciones meteorológicas e hidrológicas e implementando el sistema de alerta temprana para prevenir riesgos ambientales.
- ii. Promover e impulsar la conservación de la diversidad biológica y genética (terrestre como acuática), impulsando la creación y gestión de las Áreas de Conservación Regional, el fortalecimiento del Sistema Regional de Áreas Naturales Protegidas, las áreas marino-costeras.
- iii. Concluir la Zonificación Ecológica Económica e impulsar el Ordenamiento Territorial como herramientas básicas e imprescindibles del planeamiento y desarrollo integral regional.
- iv. Promover e impulsar el tratamiento de aguas residuales domésticas urbanas en todo el ámbito regional y la implementación de servicios de disposición de aguas residuales domésticas a nivel rural.
- v. Fiscalizar el tratamiento de aguas residuales, residuos sólidos y uso de insumos o productos contaminantes en las empresas privadas tanto de actividades extractivas-productivas (minería, pesquería, agricultura) como de servicios.
- vi. Implementar el Sistema de Información Ambiental Regional coadyuvando a la participación de instituciones académicas y científicas para la mejor gestión e intercambio de información como base para la adecuada toma de decisiones y el desarrollo regional.
- vii. Implementar la eco-eficiencia en las diversas instancias del Gobierno Regional y promoverla en el resto de instituciones públicas e instituciones educativas, como instrumento de mejoramiento de la gestión, del desarrollo de la productividad y servicios y de ahorro de recursos económico-financieros al Estado.
- viii. Promover en el sector empresarial el uso de insumos y tecnologías amigables con el ambiente, propendiendo a un contexto de economía verde y al biocomercio.
- ix. Impulsar el desarrollo del turismo y eco-turístico sostenibles a nivel regional.
- x. Impulsar la gestión integrada de las cuencas priorizando la conservación de las cabeceras de cuenca y el uso sostenible de los recursos agua y suelo para el bienestar social.
- xi. Impulsar la implementación de proyectos de siembra y cosecha de agua en las zonas altas de la región para el mejoramiento de las actividades productivas y como medidas de adaptación al cambio climático y riesgos ambientales.
- xii. Impulsar medidas de mejoramiento y conservación de pasturas naturales, humedales y bofedales, realizando uso sostenible de ellos y evitando el sobre pastoreo o la intromisión de actividades (minería, construcción, etc.) que conlleven a su destrucción.

Eje Estratégico 5: GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Proyecto de integración regional basado en la cultura, tradiciones comunes, constituyendo polos de integración regional andino-amazonico, tales como a nivel socio cultural, económico y político; donde el Perú asume el liderazgo de la propuesta regional.

Reforma para un Estado Moderno, eficiente, sin corrupción y al servicio del Bien Común y el Buen Vivir.

Objetivo Específico 1: Gestión pública eficiente

Nro	Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
1.	Eficacia de ejecución presupuestal de Cusco	MEF. 2017	74%	90.0 %
2.	Recursos de canon para Cusco (GRC)	MEF. 2017	273,911,771 millon S/.	50 % incremento
3.	Meses promedio demora en viabilizar S/ 10 millones en proyectos mayores vía INVIERTE PE.	MEF. 2017	12 MESES 18º Rank	4.0 mes
4.	Meses promedio demora en viabilizar S/. 1 millón en proyectos menores vía INVIERTE.	MEF. 2017	3.0 mes 14º Rank	1 mes

Objetivo Específico 2: Gestión pública transparente y moderna

Nro	Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
5.	Cumplimiento de la ley de transparencia informativa	GRC. 2016	70 % 12º Rank	95 % cumplimiento
6.	Índice de percepción de corrupción	INCORE. IEP 2012	5.0 23º Rank	8.0 2º Rankin
7.	Costos burocráticos (gasto promedio de gestión)	INCORE.I EP 2012	6.8 11º Rank	10.0 1º Rankin
8.	Uso adecuado de recursos públicos (aceptación gasto publico)	INCORE.I EP 2012	11.68 13º Rank	9.0 2º Rankin
9.	Resolución Expedientes judiciales	INCORE.I EP 2012	12.34 15º Rank	9.0 2º Rankin

Objetivo Específico 3: Participación ciudadana en la Gobernabilidad

Nro	Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
10.	Mecanismos de participación ciudadana, (constituido, vigentes, en funcionamiento)	GRC 2015	4	4
11.	Participación de organizaciones en el Presupuesto Participativo	GRC 2015	34 organiza.	60 orga. representativas
12.	proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo con perfil en el INVIERTE.PE	GRC 2015	35%	90 %
13.	Proyectos del Pre. Participativo incluidos en el PIA.	GRC 2015	22.7 % Py. inclui	60 % Py. inclui
14.	Participación de la mujer en cargos políticos	OMPE 2015	15.9 % mujeres	40 % Mujeres

Objetivo Específico 3: Participación ciudadana en la Gobernabilidad

Nro	Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
15.	Mecanismos de participación ciudadana, (constituido, vigentes, en funcionamiento)	GRC 2015	4	4
16.	Participación de organizaciones en el Presupuesto Participativo	GRC 2015	34 organiza.	60 orga. representativas
17.	proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo con perfil en el INVIERTE.PE	GRC 2015	35%	90 %
18.	Proyectos del Pre. Participativo incluidos en el PIA.	GRC 2015	22.7 % Py. inclui	60 % Py. inclui
19.	Participación de la mujer en cargos políticos	OMPE 2015	15.9 % mujeres	40 % Mujeres

Objetivo Específico 4: Ciudades seguras para ciudadanos, empresa y turistas

Nro	Indicadores de Brechas y Metas	Fuente	Línea base	Meta 2021
20.	Faltas registradas contra el ciudadano (contra: la persona, patrimonio, buenas costumbres,	PNP 2015	5.637	50% reducción
21.	Incidencia de delitos registrados (vida, cuerpo, salud, familia, libertad, patrimonio etc.)	PNP 2015	2.269	50% reducción
22.	Índice de criminalidad per capita (denuncias / 1000 personas)	ICR. 2012	5.4 /1000 21º Rank	5.0 c/1000
23.	Casos de violencia familiar registrados	PNP 2015	2.732	50% reducción
24.	Asaltos y delitos contra turistas	PNP-Tur 2015	144	80 % reducción

AGENDA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS REGIONALES

Nº	Denominación	Ámbito	Descripción resultado	Monto estimado Milla S/.
1	Programa de promoción y captación de la inversión privada	Regional	Conjunto de: estrategias, norma, incentivos, facilidades administrativas y compromisos para la captación de la inversión privada	10
2	Proyecto: Constitución y funcionamiento de la Agencia de Fomento de Inversiones	Regiona l	Agencia de fomento de la inversión privada constituida con la participación del sector público, privado, académico	1

Nº	Denominación	Ámbito	Descripción resultado	Monto estimado Milla S/.
3	Proyecto: Sistema informático de logística, patrimonio y almacén	Regional	Sistema computarizado para manejo, control y seguimiento de bienes y materiales del estado, con reporte diario d existencias y movimientos.	0-3
4	Proyecto: Seguimiento ciudadano de la inversión pública en línea	Nacional	En base al portal de Transparencia Económica, se realiza una versión popular, gráfica y amigable con información en línea, sobre la situación y ejecución física y financiera de proyectos y obras,	0.2
5	Proyecto : Encuesta continua en línea sobre la satisfacción del usuario por servicios públicos prestados	Regional	Información trimestral, proveniente de un sondeo continuo sobre los factores y el nivel de satisfacción e insatisfacción de los ciudadanos en el uso de los servicios públicos	N/d
6	Sistema de información y seguimiento estadístico regional de los indicadores estratégicos de crecimiento y desarrollo	Regional	Portal web para que el ciudadano tenga información y realice el seguimiento a los principales indicadores de crecimiento y desarrollo.	0.2
7	Proyecto: Instituto de gestión pública de calidad y resultados	Regional	Institución de alta formación de servidores públicos del Gobierno Regional y de municipios, en gerencia de calidad y gerencia de resultados	1
8	Proyecto: Instituto de Planificación, estudios y proyectos estratégicos	Regional	Institución encargada de planificar, estudiar, formular los estudios de localización, factibilidad y gestión de la inversión privada internacional de proyectos estratégicos de envergadura regional y macro regional	1
9	Programa de prevención y control del pandillaje y drogadicción juvenil	Regional	Conjunto de actividades de difusión, capacitación, prevención, reinserción y control de pandillaje y drogadicción juvenil, con incentivos por respeto y ejercicio de valores ciudadanos.	5
10	Proyecto: Sistema de seguridad ciudadana	Provincial	Pool de cámaras por distrito, con red de centros de vigilancia informáticos, interconectados para acción de acción conjunta de la policía y serenazgo. Con cobertura total en la ciudad de Cusco.	5
11	Proyecto: Turista 100% seguro	Regional	Todos los visitantes turistas, tienen seguridad y una permanencia amigable con experiencias satisfactorias, que hacen del turista un promotor de nuestra ciudad en su país.	1

ESTRATEGIAS

- Promover la participación ciudadana en el conjunto de las instancias y realizar un indicador de evaluación del liderazgo de la autoridad, la gestión pública y contribución a la democracia en el país.
- Forjar eficiente la estructura orgánica de Gerencias Regionales creando una instancia multisectorial de coordinación y alineamiento a los objetivos del PDCR, POA y PEI.
- Realizar una política de meritocracia con un sistema de incentivos a la formación, los logros y resultados, complementándose con un plan de capacitación al servidor público.
- Corregir los Portales de Transparencia de las instancia regionales dándoles unicidad regional, uniformidad en la información y más amigables al público.
- Perfeccionar los sistemas de rendición de cuentas centrándose en los avances de los objetivos regionales trazados y dándole espacio a las intervenciones de los ciudadanos.
- Endurecer el sistema de lucha contra la corrupción con participación ciudadana al interior de todas las dependencias de los gobiernos regional y local Constituir un sistema regional de planificación y de gestión por resultados, alineando la metodología, indicadores, metas y monitoreo de las Gerencia Regionales, Programas y Proyectos a los objetivos y Estrategias de PDC.
- Vigilar los procesos de simplificación administrativa y de atención al cliente en el conjunto de instancias del GRC.
- Concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación, difundiendo permanentemente los dispositivos legales que promueven su participación, sus derechos y responsabilidad.
- Dar carácter vinculante a los espacios de participación ciudadana buscando que incidan en las decisiones políticas de los Gobiernos Locales y Regionales
- Fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales representativas de la sociedad civil para garantizar su vida institucional democrática y la participación eficiente en estos espacios en los espacios de participación ciudadana.
- Institucionalizar los espacios de participación, mejorando los mecanismos de representación de las organizaciones sociales, promoviendo la democracia interna y legitimidad social de sus representantes a nivel de la región.

Finalmente es innegable que desde el Cusco vamos a plantear:

- Coadyuvar a la Reformulación de la Ley de Participación Ciudadana, fomentando un nuevo tipo de organización social, que facilite la participación activa de la comunidad y/o los ciudadanos en la identificación, priorización de los problemas de la comunidad y en la construcción de soluciones; afirmando y potenciando nuevos liderazgos, que emergen en la acción misma.
- Fomentar desde estas nuevas organizaciones el conocimiento y la predisposición a exigir sus derechos ante las autoridades o sus propios pares; siendo partícipes de diversos mecanismos de vigilancia y control de los servicios públicos que los benefician.
- Formulación de una NUEVA CONTITUCION POLITICA DEL PERU aprobada por REFERENDUM.
- Iniciar un amplio proceso de organización de Comités Constituyentes, que animan y dirigen la discusión, consenso y corrección de la nueva constitución Política del Perú.
- Constituir un amplio frente popular democrático para defender nuestro derecho a

someter a REFERÉNDUM una constitución nacional.

La Reforma de un Estado Moderno, eficiente, sin corrupción y al servicio del Bien Común y el Buen Vivir debe ser una realidad y Democracia Directa Camina hacia ello, desde la casa a recuperar el Perú para los Peruanos.